

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

**TABE BUSCARÁ
LA REELECCIÓN
EN EL PANDF**

Tabe va por segundo periodo en PAN local

- Como oposición seremos críticos, no teatreros, asegura
- Dice que Gálvez es candidata natural a jefatura de gobierno

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El PAN-DF adelantará los tiempos de la renovación de la dirigencia capitalina y tendrán elecciones el próximo 16 de agosto, al igual que a nivel nacional, para aprovechar el tiempo y reorganizar al blanquiazul en la capital del país.

El actual dirigente local, Mauricio Tabe, confirma que buscará la reelección porque, considera, se tiene que aprovechar la experiencia y las lecciones aprendidas en estos tres años, y en el proceso electoral que acaba de pasar, afirma, entregó victorias.

“Se pueden aprovechar muchas cosas que se hicieron y la gran experiencia, haber vivido y emprendido. Es un valor que no lo podemos perder, el partido pasó de un momento de derrota a un momento de organización intenso, muy intenso”, expone.

Al hacer un balance de los resultados electorales, en entrevista con El UNIVERSAL, el líder panista reconoce que perdieron votos ante los partidos emergentes Humanista y Encuentro Social en el DF, pero, aún así, lograron la victoria en dos delegaciones, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, y consiguieron diputaciones locales y federales.

Acepta que faltó conectar el mensaje de los panistas con la ciudadanía, por-

que parece que se perdió el significado de votar por el PAN pese a tener, considera, el grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) más visible.

Por eso dice que de cara a los próximos tres años se debe impulsar una agenda política y legislativa que incluya lo que la ciudadanía demanda.

Sobre Xóchitl Gálvez comenta que fue un acierto para que ganará Miguel Hidalgo y que es una candidata natural a la jefatura de gobierno del DF en 2018, pero hay otros actores.

—¿La candidatura para la jefatura de gobierno del DF, entonces, no está escriturada para Jorge Romero?

—No está escriturada para nadie. Tienen que trabajar y demostrar y que pueden sacar adelante este gran reto.

Tabe dibuja que la postura del PAN en los próximos tres años debe ser de una oposición crítica: “Vamos a ser críticos, pero no teatreros. Críticos, exigir, para empujar nuestra agenda”.

Dice que Jorge Romero, ex delegado en Benito Juárez, es quien tiene más fuerza para ser el próximo coordinador de la bancada del PAN en la ALDF.

Aunque no descarta consolidar alianzas en la asamblea “con quien sea” por los temas que impulsa el PAN, advierte que el PRD y Morena son los mismos y tienen la misma visión. Dijo

que el hecho de que se haya terminado la hegemonía del PRD en delegaciones y ALDF da la oportunidad para que los actores políticos asuman su responsabilidad y avancen en acuerdos.

Sobre si existió un fraude electoral en el DF, Mauricio Tabe dice que no; pero, advierte, “hubo muchas porquerías” y fue una elección “muy cargada” por parte del gobierno.

La elección para la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo, donde ganó Xóchitl Gálvez, es la más impugnada con 12 recursos ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).

Se le pregunta si confían en el tribunal, dice que sí, pero, advierte, que “no toleraríamos que en una mesa nos robaran la elección”. ●

“(La experiencia) es un valor que no lo podemos perder, el partido pasó de un momento de derrota a un momento de organización intenso, muy intenso”

MAURICIO TABE

Presidente del PAN-DF

En comicios, mercadotecnia sin propuestas: Cárdenas

● **Enfatiza la necesidad de que la izquierda se una en próximas elecciones**

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas afirmó que en los pasados comicios predominó la mercadotecnia, sin que hubiera una propuesta en torno a un proyecto nacional, donde los partidos de izquierda definieran cómo lograr mayores empleos, cómo superar la pobreza o las medidas necesarias para tener una economía creciente.

Al participar en el foro "Crisis del capitalismo y geopolítica del mundo multipolar", en el Senado, el fundador del PRD aseguró que la falta de un debate de ideas es preocupante para los sectores progresistas cuando se avecina una docena de campañas electora-

les para el próximo.

Por ello, destacó que es importante que las fuerzas progresistas busquen acercamientos y acuerdos para construir en su momento mayorías electorales, rumbo a los comicios del 16, 17 y el 18, o los que vengan.

Momentos antes, el tres veces ex candidato presidencial dijo que las leyes electorales deben servir para facilitar las candidaturas independientes. "Es decir, deben facilitarlas, quitar requisitos, bajarle el precio, eso sería una aportación sana para la democracia".

Cárdenas Solórzano dijo que los candidatos independientes representan un fortalecimiento para el sistema democrático del país.

La senadora Dolores Padierna (PRD) coincidió con el líder moral del PRD en que la candidatura presidencial de 2018 debe llevar a todas las izquierdas a una unidad electoral.

"La unidad de la izquierda es la única salida, divididos ahí están los resultados, podemos ganar delegaciones y

distritos, pero hasta ahí".

El senador Alejandro Encinas se mostró escéptico de que para 2018 pueda haber un gran frente de izquierda donde participe Morena, de Andrés Manuel López Obrador.

"Será muy difícil crear un frente electoral, lo cual no se va a dar, Morena con toda seguridad en las elecciones del próximo año querrá posicionar su marca y sus candidatos y contendrá sólo. Si el PT pierde su registro su electorado se irá a Morena y Movimiento Ciudadano, que se ha convertido en un polo de atracción", expresó.

Sin embargo, Encinas dijo que más allá de las rupturas políticas e ideológicas se debe trabajar en la construcción de factores de identidad que articulen un frente, de organizaciones sociales, que impongan la necesidad de que las izquierdas deben estar unidas. ●

Líder del PAN Anuncia Madero propuesta alterna

Elba Mónica Bravo/México

El presidente del PAN, Gustavo Madero, anunció que un equipo de trabajo del

partido elabora una propuesta de presupuesto base cero, el cual cuenta con un ajuste superior a los 135 mil millones de pesos en los lineamientos que presentó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

El equipo de trabajo panista denominado "Presupuesto base cero" está integrado, desde hace un mes y medio, por expertos del PAN y ex funcionarios de las finanzas públicas federales y estatales, con el objetivo de que Acción Nacional presente la postura del partido y bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados, luego

de la presentación formal del paquete presupuestal del Ejecutivo, previsto a más tardar el próximo 8 de septiembre, explicó Madero en conferencia de prensa.

Desde la sede nacional del PAN, mencionó que Videgaray debió presentar una propuesta base cero en función a resultados de las finanzas y programas federales y no solo en recortes, al destacar que será la primera vez en 30 años que el ejercicio del gasto del próximo año fiscal será menor al vigente.

"En educación, México ante la OCDE es uno de los países que más gasta en proporción a su

PIB; sin embargo, es uno de los países con menor desempeño en calidad. Entonces, quiere decir que no solo se trata de cantidad, sino también de eficiencia del gasto y este es un ingrediente que tenemos que incorporar", mencionó.

Aunque prefirió no mencionar los nombres de los integrantes del equipo de trabajo, el líder nacional reveló que se cuenta con un documento de propuesta alterna a la del Ejecutivo con avances que muestran un recorte superior a los 135 mil millones de pesos y con evidencias de duplicidades en el ejercicio del gasto en algunos rubros. M

“No necesito el apoyo de autoridades del PAN”

- Anaya pide a comisión organizadora garantizar certeza
- Afirma la necesidad de recuperar unidad en el partido

SUZZETE ALCÁNTARA

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

El aspirante a la presidencia nacional del PAN, Ricardo Anaya señaló que no acepta, ni quiere ni necesita el apoyo de ninguna autoridad del PAN, para obtener el triunfo en el proceso interno del partido.

“Ni acepto ni mucho menos necesito el apoyo de las autoridades del partido y mucho menos de la Comisión (Organizadora). Lo que yo le exijo a esa comisión es que se comporte de manera correcta para que haya certeza en el proceso”, afirmó.

En su primer acto como aspirante a la dirigencia nacional, Anaya dijo que ganará por el voto libre de medio millón de militantes, los cuales son los responsables de tomar la decisión de quién será el que encabece la presidencia del partido.

Caminando por la colonia Villa de Cortés, en la delegación Benito Juárez, el albiazul dijo que buscará la unidad de los panistas, la cual precisó que no se construye con culpas.

“Se necesita recuperar la unidad del partido, del reencuentro, de la reconciliación, de dejar de lado los pleitos entre panistas y volver hacer un partido abierto a los ciudadanos”, agregó.

Minutos antes de entrar a la pri-

mer casa ubicada en la calle Rubén M. Campos, y saludar a Mario, Esperanza y Karina Ruiz López, panistas con tres años de militancia, y quienes le regalaron su firma para poder sumar las más de 47 mil que solicita la convocatoria, Anaya Cortés mencionó que todos aquellos que creen en su proyecto al igual que él, tocarán las puertas de los blanquiazules en todo el país para lograr la meta.

“Estoy convencido de que vamos a reunir las firmas, nos vamos a regis-

“Se necesita recuperar la unidad del partido, del reencuentro, de la reconciliación, de dejar de lado los pleitos entre panistas”

“Ni acepto ni mucho menos necesito el apoyo de las autoridades del partido y mucho menos de la Comisión Organizadora”

RICARDO ANAYA

Aspirante a la presidencia del PAN

trar, y una vez que esté autorizado el registro entonces en mi carácter de candidato podremos hacer una propuesta concreta e integral”, aseveró.

Entre saludos de quienes lo reconocían en la calle, lo saludaban y le solicitaban una foto, aseguró estar convencido que la política en México ha sufrido una terrible degradación, pues los ciudadanos están verdaderamente cansados y hartos de los políticos y partidos de siempre, razón por la cual Acción Nacional requiere de una profunda regeneración, “eso es lo que le hace falta”.

El queretano dijo que trabajará en un profundo combate a la corrupción al interior del partido, logrará la unidad, y le abrirá la puerta del PAN a la ciudadanía que quiere participar en política, para así volver a postular a ciudadanos y ciudadanas; pero sobre todo, buscará ser una oposición fuerte y valiente frente a las decisiones que tome el tricolor.

Añadió que en estos días se reunirá con Francisco Ramírez Acuña, para dialogar sobre sus aspiraciones, tal como la ha hecho con otros liderazgos, aunque su prioridad son los militantes, de ahí que su primer actividad rumbo a la dirigencia sea tocar puertas azules.

“Me da mucho gusto que haya competencia”, expresó. ●

> 'PLEITOS INTERNOS DEBEN QUEDAR ATRÁS'

Anaya pide fin a división

EL CANDIDATO A PRESIDENTE DEL CEN DEL PAN OFRECE UN PARTIDO ABIERTO A LOS CIUDADANOS Y A GENTE DE BIEN, QUE QUIERA PARTICIPAR EN POLÍTICA

Ricardo Anaya Cortés inició su visita a militantes panistas a fin de recabar las firmas necesarias para obtener su registro como candidato a presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como establece la convocatoria para el proceso interno.

Anaya visitó domicilios en la colonia

Villa de Cortés, delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal, para pedir a sus compañeros militantes firmar el formato correspondiente.

Durante el encuentro con los panistas les dijo: "a lo que vengo es a pedirles su apoyo con la firma; debemos reunir

casi 50 mil firmas de los militantes del partido para podernos registrar".

Asimismo, expuso que "es tiempo de reencuentro, de reconciliación, de dejar a un lado ya los pleitos internos".

También ofreció "volver a ser un partido abierto a los ciudadanos, abrirle la puerta a la gente de bien, que quiere participar en política, como lo hemos hecho en muchas partes del país".

En los próximos días Anaya Cortés continuará visitando a los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) durante la etapa de precampaña que inició el miércoles.

Fecha 02-JUL-2015

Página

5

Sección *Local*

VI LEGISLATURA

Recopila Anaya sus firmas

MAYOLO LÓPEZ

Ricardo Anaya, aspirante a la presidencia del PAN, emprendió ayer la recopilación de firmas de militantes para reunir las 47 mil que debe presentar para solicitar su registro en la contienda interna.

Aunque aseguró que no tenía el padrón panista, el queretano visitó en sus domicilios a militantes en la Colonia Villa de Cortés, Delegación Benito Juárez,

bastión de su partido.

“Son panistas que conozco de muchos años”, justificó el diputado con licencia.

El aspirante a suceder a Gustavo Madero estuvo acompañado por jóvenes que le indicaban la vivienda a visitar.

“A lo que vengo es a pedirles su apoyo con la firma: debemos reunir casi 50 mil firmas de los militantes del partido para po-

dernos registrar”, decía Anaya a sus anfitriones.

“Es tiempo de reencuentro, de reconciliación, de dejar a un lado ya, los pleitos entre panistas”, decía en su mensaje.

A pregunta expresa, rechazó ser el candidato de Madero.

“No tengo dueño: voy a ser un presidente independiente”, afirmó.

Rechaza que Calderón la opaque

Margarita Zavala, ex primera dama y aspirante presidencial, reconoció que su esposo, el ex presidente Felipe Calderón, será una "fortaleza" para su campaña, pero advirtió que no la dirigirá ni anulará su personalidad.

En una entrevista para *CNNMéxico*, la panista rechazó que se vaya a desmarcar del ex mandatario federal, aunque admitió que durante su sexenio (2006-2012) se

cometieron "errores".

"No es el tema, lo que sí es cierto es que me toca un México muy distinto, que tendrá nuevos retos, será otra gente, son nuevas decisiones, muchas cosas que en el mundo quizá irán cambiando, y en ese sentido desde luego no es lo mismo", indicó durante la entrevista.

"(Calderón) es alguien que me acompaña y me va a apoyar, pero de ahí a que anule mi personalidad, dirija o que vaya a ser coordinador de campaña, es muy distinto", agregó.

Zavala, quien el 14 de junio pasado anunció su intención de competir por la candidatura presidencial de 2018 por Acción Nacional, añadió que su esposo la acompañará en "temas personales de apoyo y de familia", y aunque mencionó

que "la familia no es exactamente la mejor consejera sino para otras cosas", también admitió que "tener a alguien que conoce al país siempre es una fortaleza".

"Pero lo importante es qué voy a hacer yo", enfatizó.

Sobre si el ex Presidente hará campaña a su favor, la aspirante señaló que falta tiempo para definirlo.

La ex primera dama —quien también fue ex diputada federal y local en el Distrito Federal— recordó que actualmente Felipe Calderón trabaja en la agenda de medio ambiente y cambio climático a nivel internacional, así como en algunos esfuerzos con otros expedientes de la región, y aseguró que así él "tendrá su propia vida". / REDACCIÓN

Devolverá lo que cobró como secretario general del PAN

Catafixia 'Chabelo' un sueldo por otro

Mantiene su dieta como diputado; seguirá en la cartera del CEN sin ganar

MAYOLO LÓPEZ

El secretario general del PAN, José Isabel Trejo, dijo ayer que devolverá el monto total del salario que por el cargo partidista ha recibido desde el 21 de septiembre de 2014.

El zacatecano tomó esa determinación luego de que REFORMA hiciera público que, además del salario que recibe por su cargo en la dirigencia nacional panista, como diputado federal cobra una dieta neta de 73 mil 911 pesos mensuales.

Según el recibo de nómina, como secretario general del PAN cobró en la última quincena de mayo 436 mil 433 pesos.

"Soy de una posición de que hay que ser críticos y autocríticos. Hay que aceptar la crítica y esta crítica es aceptable. De tal manera que lo que voy a hacer

es que, hoy mismo (ayer), voy a comunicarle al presidente (Gustavo Madero) que no acepto derechos laborales desde el 21 de septiembre (de 2014), que entré de secretario hasta que termine mi cargo con él", explicó.

"Chabelo" fue llevado a la secretaría general por Madero en 2014, cuando el chihuahuense ganó su reelección.

"No acepto derechos personales y, por lo tanto, será una renuncia personalísima, y lo que he recibido lo devolveré al partido", recalcó.

Tras reiterar que devolverá el salario como secretario general, explicó que los 363 mil 329 pesos que cobró en la última quincena de mayo son por concepto de "compensación".

"Es lo correspondiente a nueve días de febrero, el mes de marzo y el mes de abril; esa compensación equivale a esos dos meses y una quincena de mayo", precisó.

De acuerdo con su salario por el cargo partidista -73 mil 104 pesos mensuales-, Trejo

tendría que devolver a las arcas del blanquiazul, junto con la compensación, casi un millón 50 mil pesos.

Entre tanto, dijo que, sin dejar su curul en San Lázaro, se mantendrá en la secretaría general sin devengar nada.

Además del sueldo de 73

mil 911 pesos, el diputado también recibe 45 mil 786 pesos por "asistencia legislativa" y 28 mil 772 por "atención ciudadana".

Cada uno de los integrantes de la 62 Legislatura recibirá casi dos millones de pesos por concepto de fondo de ahorro, dietas y aginaldo.

Critican candidatos dispendio

MAYOLO LÓPEZ

Los aspirantes a la presidencia del PAN, el senador Javier Corral y el diputado con licencia Ricardo Anaya, tomaron ayer distancia los jugosos salarios que perciben los dirigentes de su partido.

Sobre el caso del secretario general del blanquiazul, José Isabel Trejo, quien percibe sueldo de su partido y dieta como diputado, Corral censuró el "dispendio".

"Duplicar salarios entre una función partidista y una función pública, de entrada, es cuestio-

nable. Quien tiene el privilegio de un cargo público, como ser legislador y no pide licencia para ello, debe mantener sólo un salario: no puede dobletearse", sostuvo.

Cuestionado si en el PAN se podía justificar que Trejo reciba como "compensación" un monto cercano a los 400 mil pesos, Anaya aclaró que cuando él fungió como presidente del PAN, en 2014, solicitó licencia como diputado federal.

"Son decisiones que cada quien toma. En mi caso yo pedí licencia", agregó.

Insistirá Corral en revisar el padrón

● En Puebla hay un desproporcionado número de afiliados, afirma el senador

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El senador Javier Corral, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, advirtió que lleva a cabo un análisis del padrón de militantes que tiene su partido, de cara a la elección del 16 de agosto próximo.

Dijo que existen entidades, como Puebla, donde hay un número desproporcionado de afiliados y eso es lo que va a demostrar, para que la Comisión Nacional de Elecciones lleve a cabo una revisión.

“El padrón en algunos estados presenta inconsistencias que habremos de presentar en los próximos días, es-

tamos haciendo una revisión de varios estados, tenemos elementos para poder presentar una solicitud de auditoría y revisión del padrón del partido”, comentó Corral Jurado.

Si en la campaña interna se logra depurar el padrón, añadió, será una ganancia del proceso porque existe un crecimiento desproporcionado de la lista de militantes.

Javier Corral subrayó que tiene el deber moral de mejorar las cosas al interior del partido, por ello es su intención empezar con el tema de revisión del padrón, mismo que ya revisa su equipo de campaña para hacer las observaciones correspondientes a la Comisión Nacional de Elecciones, la cual —puntualizó— tiene facultad para ver el tema.

Será este jueves cuando el senador arranque con su precampaña, para la recolección de firmas, para lo cual instalará “módulos de rebeldía”, en donde la militancia que lo apoye podrá signar a su favor. Arrancará, a ma-

nera de protesta, en Puebla, toda vez que —dijo— es la entidad desde donde se ha fraguado una maquinaria en favor de Ricardo Anaya, por parte del gobernador Rafael Moreno Valle.

“El terreno es inequitativo, pero nos vamos a someter a las reglas y el panismo puede ganar así”, señaló.

Corral anunció que solicitará licencia al Senado pero hasta el 14 de julio, toda vez que un día antes asistirá a la sesión del Consejo General del INE, como representante legislativo del PAN para revisar el tema de la fiscalización de campañas electorales.

Unanimidad. El dirigente del PAN, Gustavo Madero, presumió por su parte que los acuerdos que se han tomado al interior de su partido para el tema de la renovación de la presidencia han sido por unanimidad.

“Todos los acuerdos que se han tomado por esta comisión han sido tomados por unanimidad, lo cual también habla de la convicción de que las propuestas que ahí se establecen, reflejan la manera de pensar de lo que más conviene al partido”, señaló.

Dijo que en el proceso interno no habrá clientelismo ni corporativismo, toda vez que son “prácticas priístas” que el PAN ha combatido. ●

Próximo líder del PRI no debe ser presidenciable: CQ

Entrevista. César Camacho dice que el nuevo dirigente debe armar al partido para los comicios de 2016 y 2018

El presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, fijó las reglas para quien entrará a relevarlo en agosto y puso candados: el próximo dirigente estará al mando por 4 años y no podrá postularse como candi-

dato presidencial estando al frente del partido, como lo hizo Roberto Madrazo en 2006. Se trata, dijo en entrevista con Pablo Hiriart, de que "haya un ejercicio libre, holgado y que haya *fair play*, juego limpio para

todos". También deberá preparar al tricolor para las elecciones de 2016 y 2018, "dedicarse en cuerpo y alma a armar un partido" que tiene retos.

—Jafet Tirado—

DESTACA SUS RESULTADOS EN LOS COMICIOS

Presidente del PRI "no debería ser precandidato", sostiene Camacho

El que llegue debe preparar al tricolor para las elecciones de 2016 y 2018, dice

ENTREVISTA

César Camacho

Presidente nacional del PRI

JAFET TIRADO
jtirado@elfinanciero.com.mx

El próximo dirigente del Revolucionario Institucional estará al mando por cuatro años, deberá preparar al partido para hacer frente a las próximas elecciones, pero no podrá postularse como candidato presidencial. Así lo reveló el líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz.

Entrevistado por el periodista Pablo Hiriart, para el programa

de televisión Pablohiriart.com, el dirigente del tricolor señaló que quien tome su lugar deberá dedicarse en "cuerpo y alma" a un partido que los próximos años tendrá importantes "retos", y no a armar una campaña.

Acotó que los estatutos no mandatan que el presidente del partido se abstenga de ser candidato, pero de lo que se trata es de que "haya un ejercicio libre, holgado,

1-

y que haya *fair play*, juego limpio para todos”.

De esta manera el que tome el cargo como líder nacional de tricolor, no podrá hacer lo mismo que Roberto Madrazo hizo en 2006, cuando preparó su candidatura mientras dirigía al instituto polí-

FOCOS

Con licencia. Con Roberto Madrazo como candidato a la Presidencia de la República y líder del PRI, el partido perdió gran cantidad de votantes y en la Cámara de Diputados hubo 106 escaños para el tricolor. Actualmente cuenta con 214 curules.

Por la presidencia. En febrero de 2011 el priista Manlio Fabio Beltrones expresó por primera vez su deseo de ser candidato a la Presidencia de la República; oportunidad que fue concedida a EPN.

tico. Fue justo en esas elecciones cuando se contabilizó el menor número de votantes y diputados que había registrado el PRI.

Calificó a la primera dama Margarita Zavala, en su destape a ser aspirante a la presidencia de la República, como una persona sin las mejores “credenciales” por haber formado parte de un gobierno “que enlutó a muchos hogares en este país, que nos metió en una guerra absurda, cuya secuela todavía no acaba; una economía en picada (...)”.

Y agregó que el primer conflicto que tienen que resolver en el

PAN es el que ocurre al interior del partido.

“La rectoría del Estado en materia educativa entregada literalmente a Elba Esther Gordillo. ¿Con

qué credenciales pretende (Zavala) aspirar a ser candidata a la presidencia? (...) como vemos que se dan las cosas, se llevan un poco pesado en el PAN. El primer escollo que tendrá que librar será interno en el Partido Acción Nacional”.

Sobre lo que Hiriart Lebert calificó como “la inacción” del PRI ante las acciones violentas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el presidente del instituto político declaró que los maestros no cumplieron su cometido, ya que “le apostaron a que no hubiera elecciones, y hubo elecciones en todos lados, cuando menos los estados en los que tienen una presencia subrayada (...) y en el tema de la evaluación, que es

parte de una de las más trascendentes (reformas) impulsadas por el presidente Peña Nieto, que no han conseguido detenerla, y que no lo van a lograr”.

Camacho Quiroz dejará la dirigencia del partido en agosto, según comenta, porque estaba condicionado a la conclusión del proceso electoral, incluyendo

la resolución de los juicios ante el Tribunal.

Al menos en los últimos 15 años sólo uno de los presidentes nacio-

“¿Con qué credenciales pretende (Margarita Zavala) aspirar a ser candidata a la presidencia...

...estando tan cerca de alguien que enlutó a muchos

hogares en este país, que nos metió en una guerra absurda”

nales del PRI se ha mantenido en el cargo por más de tres años, y esa fue Beatriz Paredes Rangel; quien fue la dirigente de marzo de 2007 al mismo mes de 2011.

Después de ella, el que permaneció más tiempo en la dirigencia fue Roberto Madrazo Pintado. Fue líder del Revolucionario Institucional de marzo de 2002 a agosto de 2005.

“Me parece que la persona que llegue allí (dirigencia del PRI), debe dedicarse en cuerpo y alma a armar un partido que tiene, en cada año de los venideros, retos. El año que entra hay 13 elecciones, 12 de ellas de gobernador; y debe armar un partido para 2018, para la elección del candidato a la presidencia”, explicó Camacho Quiroz sobre el siguiente dirigente del PRI.

LAS PROVOCACIONES

Quien también fuera gobernador del Estado de México señaló que pese a las acciones de intento de boicot de la CNTE, el gobierno no dio marcha atrás en la evaluación educativa, y actuó con cautela ante las provocaciones de los inconformes.

“Yo creo, francamente, que los de la CNTE, en una actitud provocadora, lo que hubieran querido es que el gobierno los apaleara y que alguien, por equivocación, se le saliera un tiro. Y ello a lo mejor están esperando en el fondo, que una desgracia de esa naturaleza ponga en entredicho a un gobierno que ha sido cauto, que ha sido

pertinente (...) yo creo que van a acabar perdiendo, porque están atentado no contra el gobierno, sino contra una sociedad que sabe que la educación es, al final, la política redentora más importante.

Al recordarle que en seis años



su partido ha perdido más de dos millones de votantes, Quiroz respondió: “todos los partidos tuvieron un comportamiento distinto”, y tuvimos muy buenos resultados en estas elecciones “porque ahora

hubo 10 partidos en la competencia, lo que no había hace seis años”.

Y agregó que si hubiera sido una elección de presidente, hubiera ganado el PRI, porque sus cifras son más rotundas que los discursos.

“Vamos a tener 208 diputados, de los 214 actuales (...) ganamos 5 de las nueve gubernaturas, y, bueno, los números siempre son interpretables”.

PRI-DF, dispuesto a diálogo

● Espera que el GDF esté abierto a discutir una agenda más amplia

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Aunque no ha recibido invitación formal, el presidente del PRI-DF, Mauricio López Velázquez, confirmó que sí asistirá a la mesa de diálogo convocada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, "sin filias y sin fobias".

Al advertir que el PRI en la capital no condiciona ningún tipo de reunión, como suele hacerlo su adversario de Morena, dijo que se acudirá a la convocatoria del mandatario, siempre y cuando se esté dispuesto a discutir una agenda más amplia y con propuestas.

López aseguró que el partido tricolor irá con una agenda, que ha sido puesta

en la mesa en meses anteriores: "Nuestra agenda no es de reversa, es de meter el acelerador para una ciudad del siglo XXI y los temas que serán abordados irán encaminados a la seguridad, desarrollo económico, salud, educación, transparencia y rendición de cuentas, transporte y servicios públicos".

En entrevista, dijo que esta convocatoria de diálogo entre las fuerzas políticas con el GDF no debe ser una disputa entre partidos o pelea contra Mancera. Si eso llegara a pasar, pronosticó el dirigente, será desperdiciada la oportunidad que ofrece la pluralidad de enriquecer la democracia de la capital.

Aclaró que en ningún momento se ha tenido problemas de comunicación con el gobierno capitalino; por el contrario, se ha mantenido la comunicación y así continuará.

"Si Miguel Ángel Mancera lo quiere hacer (la mesa de diálogo) bilateralmente, adelante; pero si el PRD, PAN, Morena, todos nos podemos juntar pa-

ra construir entre todos acuerdos, mecanismos de diálogo, adelante".

El dirigente capitalino señaló que debe ser una agenda amplia, sobre todo si no se tiene reforma política, ya que será imprescindible que la política haga su trabajo.

Se trata, a decir de Mauricio López, de reformar las instituciones y políticas de gobierno en lo que se logra la transformación de la ciudad: "Estos espacios pueden ayudar a lograrlo y pueden ser aquí o en espacios académicos o institucionales. Se ha hablado con directores de escuelas, institutos que están convocándonos a hacer balances y propuestas de ciudad".

Comentó que el encuentro deberá contribuir a una agenda de cooperación y no de exclusión, por lo que si Morena no desea coadyuvar será su decisión. "Será respetada pero no compartida porque la polaridad y el voto ciudadano convoca a todos a ponernos de acuerdo", finalizó. ●

■ Autoridades pretenden mantener su poder en el Legislativo**El PRI cobija maniobras para evitar la redistribución electoral en estados****■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) cobijó jurídicamente la rebelión de los congresos de Zacatecas, Tamaulipas y Baja California, que maniobraron para evitar que el Instituto Nacional Electoral (INE) realice el proceso de redistribución electoral en dichas entidades para las elecciones del próximo año.

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del *tricolor* ante el INE, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la determinación del instituto de llevar a cabo este proceso pese a la oposición de los congresos en dichos estados, que modificaron sus leyes para dejar sin efecto una orden legal.

La semana pasada, el consejo general del INE aprobó llevar a cabo la redistribución en dichos estados, así como en Aguascalientes y Durango, con el respaldo de partidos como el Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) y Morena, que denunciaron que los congresos hicieron esta reforma como una "treta" para adelantar el inicio del proceso electoral.

En su apelación, Ramírez Marín señaló que "el consejo general sostiene sin fundamentos y equivocadamente que las legislaturas de varios estados, entre ellos, Zacatecas actuaron de manera dolosa al aprobar las reformas a sus legislaciones electorales locales, modificando la fecha de inicio de su proceso electoral, para impedir que el INE, realizara los trabajos de distritación programados".

Dichos congresos promovieron reformas legales para adelantar el inicio de sus procesos electorales al 7 de septiembre "con un afán de que la distritación no sea aplicable", señaló la semana pasada la consejera Adriana Favela, quien fue presidenta de la comisión del Registro Federal de Electores, encargada de esa tarea.

Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, acusó en esa ocasión a los gobernadores de Baja California, de Tamaulipas y de Zacatecas, de extracción priísta, de no apoyar la redistribución, pues "quieren terminar sus gestiones como ellos quieren, porque ellos mandan".

El proceso de redistribución electoral es relevante, porque cada vez que se realiza el censo poblacional se reacomoda los distritos para lograr el equilibrio de representatividad electoral. Por ejemplo, en la ocasión anterior el Distrito Federal perdió tres distritos y por tanto, tres curules en la Cámara de Diputados, lo que benefició al estado de México.

En su impugnación, el PRI explicó que la reforma constitucional de 2014 si bien es cierto, dejó en manos del INE estas acciones, mantuvo la facultad de los estados de legislar también en materia electoral, siempre y cuando no invada la esfera de competencia de la autoridad federal.



Ordenan al PRI retirar anuncios en Chiapas

Los anuncios de radio y televisión que contrató el Partido Revolucionario Institucional para promo-

ver a sus candidatos a las alcaldías de Tapachula, Neftalí Armando del Toro, y Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos, deberán ser suspendidos porque no

informan que también son postulados por los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Chiapas Unido. Los consejeros de la comisión de quejas del Instituto Nacional Electoral determi-

naron ayer suspender los mensajes, que violan la Ley General de Partidos Políticos al no incorporar el logotipo de la coalición.

CLAUDIA HERRERA

Liquidación Confirman legalidad de interventor para el PT

Carolina Rivera
y Mónica García Ramírez/México

Los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fed-

ración confirmaron la legalidad de la designación de un interventor al Partido del Trabajo para iniciar el proceso preventivo de la liquidación al no haber cumplido el 3 por ciento de la votación nacional.

Por unanimidad, los magistrados desecharon la queja del partido que consideraba que la designación los coloca automáticamente en la fase de liquidación y, por tanto, se le impide realizar sus actividades ordinarias, ya que puede continuar erogando gastos, pero con autorización del interventor.

Por separado, la cúpula del PT denunció una serie de irregularidades que detectó en la base de datos del Instituto Nacional

Electoral (INE), por lo que exigió auditar el sistema de cómputo para "limpiar" el proceso electoral federal.

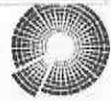
En rueda de prensa, el dirigente nacional petista, Alberto Anaya; el representante ante el INE, Pedro Vázquez, así como legisladores federales explicaron que las inconsistencias provienen de las dos bases de datos con que cuenta el INE, situación que según ellos afecta seriamente al partido político.

Vázquez detalló que la primera base de datos con los resultados de las elecciones federales está disponible al público, ciudadanos internacionales y gente interesada

en el proceso electoral.

En tanto que la segunda solo puede ser consultada por los consejeros electorales y los partidos; sin embargo, entre ambas hay una diferencia de 15 mil votos.

La base de datos del INE "está arrojando resultados que nos llevan a entender que la elección no ha sido limpia, ni ha sido transparente, que puede haber sesgos", sostuvo. M



centralpolítica

EL FINANCIERO

Integralla

Dejan comicios un mapa municipal más plural; destacan DF y Morelos

INTEGRALLA
@Integralla_mx

Las elecciones del 7 de junio dejaron un mapa político municipal significativamente más plural. Con excepción de Baja California Sur y Michoacán, las otras 14 entidades que celebraron comicios locales tendrán mayor o igual número efectivo de partidos gobernando las alcaldías, el cual es un indicador de fragmentación y –dirían algunos– pluralidad de gobiernos electos.

Las entidades con mayor pluralidad serán Morelos (6.15 partidos efectivos), el Distrito Federal (3.46) y San Luis Potosí (3.19). Cabe destacar que, entre las 16 entidades que celebraron elecciones para puestos locales, el Distrito Federal registró el avance más significativo en pluralidad, pasando del lugar número 15 al

segundo.

El PRI fue el gran perdedor de las elecciones municipales, el cual gobernará 72 alcaldías menos de las obtenidas en 2012. Por su parte, el PRD y el PAN tendrán una ligera caída en el número de municipios gobernados con cuatro y dos, respectivamente. En contraste, tres de los partidos “pequeños” ganaron un número significativo de gobiernos municipales. Movimiento Ciudadano pasó de 14 ayuntamientos en 2012 a 42 en la reciente elección (+300 por ciento), seguido por el Partido Verde que pasó de 11 a 24 (+220 por ciento) y Morena que ganó 11 en su primera elección.

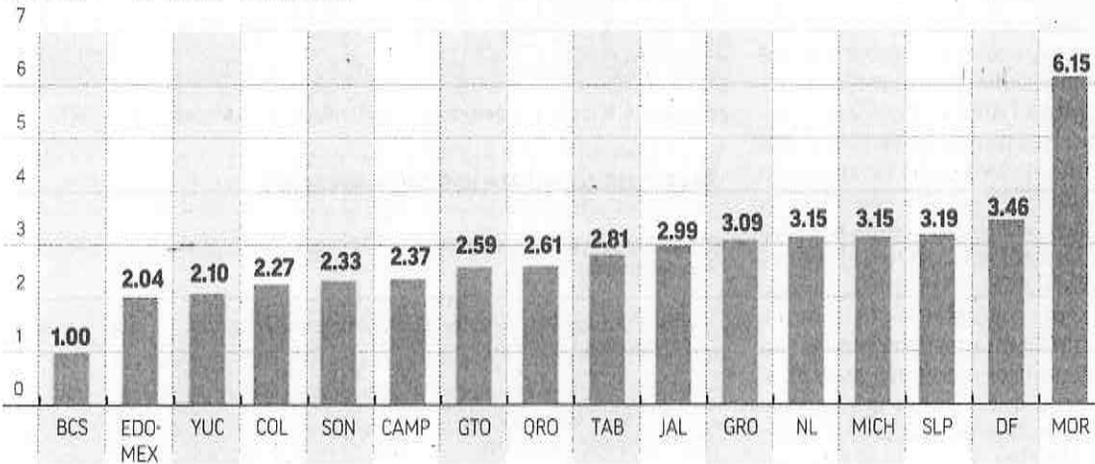
En el grupo de los 38 municipios más importantes que renovaron sus gobiernos este año, el PRI también fue el principal perdedor. El

tricolor pasará de gobernar 20 a sólo 10 alcaldías (-50 por ciento); el otro perdedor es el PRD, pues gobernará 3 municipios menos (-25 por ciento). Parte sustancial de la caída de esos partidos en los 38 municipios mencionados, fue capitalizada por Acción Nacional, el cual pasará de gobernar 6 a 13 alcaldías después de la elección de 2015 (+116.6 por ciento). El resto de los seis municipios perdidos por el PRI y el PRD serán gobernados por partidos “pequeños” (16 por ciento) como Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PSD y un alcalde independiente, lo cual marca el final de la hegemonía de los tres principales partidos en los 38 municipios más importantes que tuvieron elecciones en 2015.

Fragmentación de gobiernos municipales en estados con elección 2015

Número efectivo de partidos, gobiernos municipales.

ESTADOS ▶ Partidos ■ Año 2015

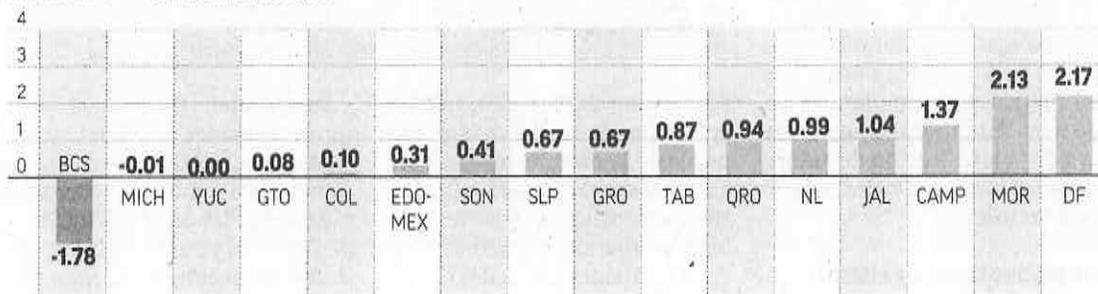


Ranking de pluralidad partidista en gobiernos municipales

Entidad	Ranking	
	2012	2015
MORELOS	1	1
DF	15	2
SLP	4	3
MICHOACÁN	2	4
NUEVO LEÓN	8	5
GUERRERO	6	6
JALISCO	10	7
TABASCO	11	8
QUERÉTARO	14	9
GUANAJUATO	5	10
CAMPECHE	16	11
SONORA	12	12
COLIMA	7	13
YUCATÁN	9	14
EDOMEX	13	15
BCS	3	16

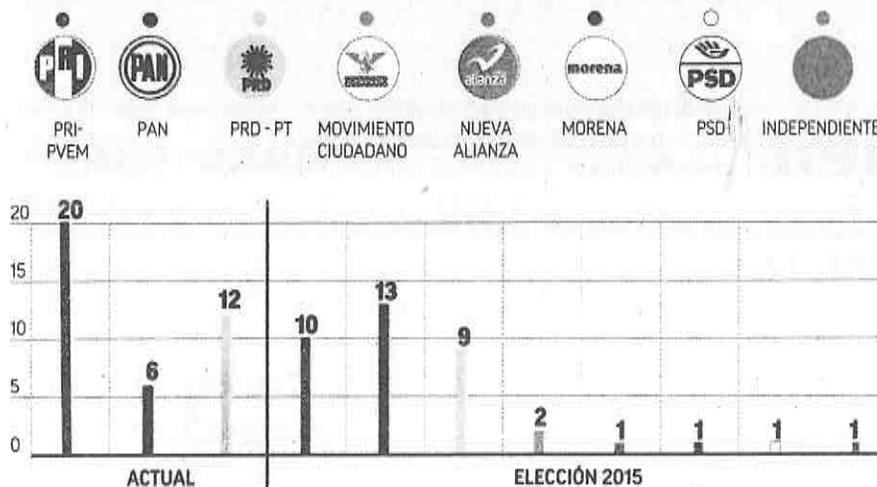
Cambio en el número efectivo de partidos en gobiernos municipales 2012 vs. 2015

DIFERENCIA ▶ Cifras en porcentajes



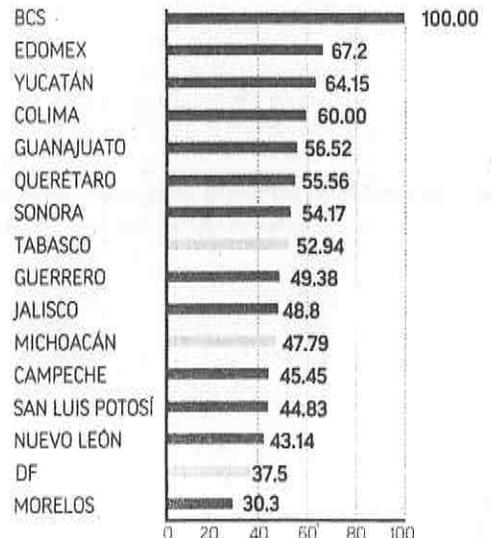
Nota metodológica: El número efectivo de partidos a nivel municipal se calculó considerando el porcentaje de ayuntamientos gobernados por el PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PANAL, Morena, PH, PES, partidos locales y candidatos independientes en cada entidad. La fórmula utilizada fue $N = 1 / \text{suma}(\text{cuadrado del porcentaje de municipios gobernados por cada partido en la entidad correspondiente})$.

Partidos ganadores en los 38 municipios más importantes 2012 vs. 2015*



* La "importancia" de los municipios se definió con base en dos criterios en el ámbito estatal: 1) las 16 capitales y 2) los municipios más poblados de los estados. Con excepción de Estado de México (5 municipios) y el Distrito Federal (5 delegaciones), en el resto de los estados se eligieron sólo dos ayuntamientos.

Partidos con mayor porcentaje de municipios gobernados (elecciones 2015)



■ Nos preocupan diferencias numéricas, dice Alberto Anaya

Irregularidades en el INE han puesto en riesgo el registro del PT: dirigentes

■ ALMA E. MUÑOZ

La dirigencia nacional del PT reiteró que la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) contiene un "conjunto de irregularidades" que han puesto en riesgo la pérdida de registro del partido.

A unos días de que el interventor nombrado por el INE, Gerardo Sierra, asumió el control administrativo del instituto

político, resaltó que la existencia de dos sistemas de cómputo —uno abierto a la ciudadanía y otro interno— afectan los principios de credibilidad, de certeza

Indicó que detectaron errores de cálculo numérico que "hacen

que la intervención que el PT ha tenido no tenga fundamento sólido".

Pedro Vázquez, representante del partido ante el INE, agregó en conferencia de prensa, que entre ambos sistemas hay una significativa diferencia de votos. Tan sólo de la votación nacional del 7 de junio, de 15 mil 302 votos, y de imparcialidad en la contienda electoral.

El dirigente nacional Alberto Anaya destacó que lo anterior revela "graves inconsistencias, grandes diferencias numéricas e información que nos ha llenado de preocupación".

También señaló que entre

las inconsistencias detectadas encontraron que no coinciden los datos de casillas. Nos preguntamos, dijo, cuál es la base de datos correcta, ¿con qué información están tomando decisiones los consejeros?, ¿por qué existen estas inconsistencias?, indicó.

Los petistas advirtieron sobre la posibilidad de un fraude cibernético y que puede configurarse un sistema de irregularidades de cara al proceso electoral de 2018.

Reiteraron su demanda de que se les restituyan 37 mil 37 votos que, resaltaron, les arrebataron durante la caída que tuvo el sistema de cómputo del INE el pasado 8 de junio.



HOY, DE OTROS 60

El INE entrega a la Cámara baja constancias de 60 distritos

[LUCIANO FRANCO]

■ El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó ayer a la Cámara de Diputados las constancias de mayoría de 60 distritos electorales correspondientes a la tercera circunscripción, de los cuales cerca del 80 por ciento están impugnados.

Hoy jueves a las 13:00 horas, el presidente consejero del

INE, Lorenzo Córdova, acudirá al recinto legislativo de San Lázaro y hará entrega de las constancias de mayoría de 60 distritos electorales más, de la cuarta circunscripción, al presidente de la Cámara baja, Julio César Moreno.

“Dáviva para inducir el voto”, determina Violó el PVEM la ley con kit escolar: Tribunal Electoral

Carolina Rivera/México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el kit escolar que distribuyó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante el periodo de campañas es ilegal, al ser una dáviva que pudo ser utilizada para inducir el voto.

En consecuencia, se ordenó a la sala especializada que reindividualice la sanción impuesta y considere que el kit escolar es contrario a la ley electoral, no solo por incluir elementos que no son elaborados con materiales reciclables, sino que también exceden los límites de utilitarios permitidos.

De acuerdo con la magistrada Marfa del Carmen Alanís, la

entrega al electorado de bienes materiales que reportan diferentes beneficios a sus destinatarios son contrarios a la normativa, pese a que reconoció que algunos de los 12 elementos que incluyen pueden ser considerados lícitos.

“El núcleo de la prohibición consiste en salvaguardar el ámbito de libertad en el que debe ejercer el electorado su derecho a votar. La ley es muy clara al prohibir

y ordenar que se sancione la distribución a la ciudadanía por parte de los partidos, de los candidatos y coaliciones de bienes o servicios que puedan influir a favor o en contra de una fuerza política”, señaló.

Con esta resolución, el Tribunal Electoral rechazó la petición del Verde Ecologista, que solicitaba que artículos como un termo y un reloj fueran considerados como propaganda impresa.

En este sentido, el magistrado Pedro Esteban Penagos destacó la importancia de puntualizar que la violación estriba en que la distribución el Kit se realizó en una mochila escolar con elementos “preponderantemente textiles”. M

■ Confirma el TEPJF la legalidad de nombrar un interventor para el Partido del Trabajo

Ratifican sanción al PVEM por entregar kits escolares en su campaña proselitista

FABIOLA MARTÍNEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la violación a la ley del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por la distribución

en la pasada campaña proselitista del kit escolar, así como la leyenda "Verde sí cumple", por presunta sobrexposición indebida ante los ciudadanos.

En la sesión, los magistrados confirmaron la legalidad del nombramiento de un interventor para que controle los gastos del Partido del Trabajo durante el periodo de intervención, con motivo de la eventual pérdida de registro, al no alcanzar, en la pasada elección, 3 por ciento de los votos.

En cuanto al PVEM, ordenó a su Sala Especializada calcular de nueva cuenta (reindividualizar) la multa original de 2.6 millones de pesos (10 por ciento de una mensualidad a ese partido) y, por tanto, fijar una nueva sanción correspondiente a una falta grave ordinaria.

"Se propone confirmar la sanción impuesta con motivo de la

distribución de artículos promocionales utilitarios no textiles y, por otra parte, revocar la sentencia impugnada, al estimarse, por los motivos que se explican en el proyecto, que resulta violatoria de la ley la distribución del kit escolar, visto como un paquete de bienes" se indica en el proyecto aprobado ayer.

Los magistrados discutieron ampliamente los pormenores del caso, así como las atribuciones de la Sala Especializada; dijeron que ese nivel no es competente en calificar si esa distribución significó una presión al electorado o si el hecho afectó el resultado de los resultados electorales.

Dádivas a los electores

Lo que sí subrayaron de manera explícita, al menos la ponente María del Carmen Alanís y Flavio Galván, la necesidad y obligación legal de que las propuestas partidistas y de candidatos en campaña no sean a través de bienes y servicios que pudieran constituir dádivas a los electores.

Galván dijo: "que no sea la satisfacción momentánea de una necesidad lo que lo lleve a votar por determinado partido político, porque fue el que le

dio más o porque el que le prometió más durante la campaña. Es un avance en el respeto a la dignidad humana, es un avance en un auténtico sistema democrático".

En el caso del Partido del Trabajo dijo que la participación del interventor es legal, pues no impide la realización de las actividades ordinarias de este organismo ni lo coloca, por ese motivo, en estado de liquidación, toda vez que todavía no hay una sentencia definitiva respecto a la pérdida o conservación del registro.

El INE designó el pasado 16 de junio a Gerardo Sierra Arrazola como interventor del PT.

En otro asunto, no prosperó la votación, al interior de la Sala Superior, para exigir al Senado atiende su omisión, respecto a la responsabilidad de asignar al magistrado faltante en este tribunal, a más de dos meses que un asiento de esta sala está vacante, tras la salida de Alejandro Luna Ramos.

Lo que sí se confirmó fue una multa de 140 mil pesos al *tricolor* por la difusión de un promocional en contra del *blanqui azul* por contener una escucha telefónica ilegal.

TEPJF pide multar al PVEM por kit escolar

● El caso fue turnado a la Sala Regional Especializada. Igualmente rectifica multa de 2.6 mdp por el uso de utilitarios de fabricación no textil

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) ordenó a la Sala Regional Especializada multar al PVEM por violar la ley electoral al distribuir 40 mil kits escolares como dádivas para incidir en el voto durante las elecciones pasadas.

Remitió el caso a la Sala para reindividualizar y sancionar la conducta del Partido Verde como grave ordinaria.

Además, el Tribunal confirmó la multa que esa misma Sala impuso al Verde por 2.6 millones de pesos, por incluir en ese kit utilitarios de material no tex-

til — como ordena la ley — sino incluso de plástico, como fue el caso de un reloj y un termo.

Aunque algunos de los productos que se incorporaron en la mochila o kit escolar, que costó al PVEM 4.5 millones de pesos, fueran considerados como lícitos, pues son textiles y sí se podrían distribuir en lo individual, "la entrega en paquete de esos bienes viola la ley", expuso la magistrada ponente, María del Carmen Alanís.

"El kit completo con los 22 productos consiste en una dádiva y eso es lo que se pide sancionar, pues pudo afectar la libertad del sufragio de manera independiente al material con que están hechos los utilitarios", explicó.

De hecho propuso revocar el criterio de la Sala Regional para la cual "todos los artículos eran utilitarios permitidos porque eran útiles".

Peró por cuatro votos, se eliminó de la sentencia la referencia al tipo de material del que podrán estar hechos los utilitarios, pues la ley ya marca que deberán ser textiles.

"El kit completo, con los 22 productos,

consiste en una dádiva y eso es lo que se pide sancionar, pues pudo afectar la libertad del sufragio"

MARÍA DEL CARMEN ALANÍS

Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Avalan interventor para PT.

En tanto, por unanimidad del pleno se confirmó la validez del nombramiento de un interventor para que controle y vigile el patrimonio del PT, aun cuando todavía no es un hecho su pérdida de registro como partido.

Esa designación no deja al partido indefenso, no lo pone en fase de liquidación ni le obstruye el desarrollo de actividades, pues es sólo una fase "preventiva" ordenada por la ley. De no alcanzarla en los cómputos definitivos entonces sí procederá la fase de liquidación.

Confrontan posturas. En la sesión, el TEPJF rechazó pronunciarse sobre la vacante de magistrado que enfrenta desde hace dos meses —tras la conclusión del cargo del magistrado presidente Alejandro Luna

Ramos— y descartó los juicios ciudadanos promovidos para acelerar el nombramiento.

En ese marco los juzgadores se confrontaron entorno a las excusas para conocer del proceso.

El magistrado Flavio Galván reveló que sólo la magistrada María del Carmen Alanís pidió excusarse de conocerlo, pues uno de sus colaboradores está en la terna de entre la cual el Senado habrá de elegir magistrado. Pero esa solicitud fue rechazada en una sesión privada realizada el martes.

Nava Gomar —dos de cuyos colaboradores completan la terna— dijo que la excusa de Alanís fue "peculiar" pues primero conoció el caso el 18 de mayo y se excusó después.

En cambio no se excusó en el proceso de designación de consejeros del extinto IFE en los que participaron dos de sus ex colaboradores con los que tuvo "cercanía estrecha" y uno de ellos fue su socio. ●

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

CONCLUYE VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA

Hoy compartimos fortalezas: Peña

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Enviado

esanchez@gtmm.com.mx

ZACATECAS, Zac.— México y España, una historia de 500 años, más tiempo juntos que separados. Hoy, las dos naciones son una sola, son parte de la familia. Ésta es la conclusión a la que se llegó durante el "Coloquio México-España, pasado presente y futuro de la relación bilateral".

Una expresión de Emilio Lamo Espinoza, presidente del Real Instituto Elcano, que compartió a los reyes de España, Felipe VI y Letizia, y al presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera.

El evento en el Museo de

La visita de los reyes de España vino a reforzar la asociación estratégica y hermandad, dijo el Presidente

Arte Abstracto Manuel Felguérez fue el colofón a la Visita de Estado de tres días de los monarcas españoles y que, de acuerdo con el presidente Enrique Peña Nieto, vino a reforzar la asociación estratégica y la hermandad entre ambas naciones.

"Hoy, españoles y mexicanos no sólo compartimos raíces, sino también fortalezas que nos posicionan como naciones en ascenso."

La nación ibérica y México son socios y estrategias para enfrentar un mundo de desafíos, afirmó Peña Nieto.

"España y México, lo dijimos ayer, han estado cerca durante cinco siglos, sin embargo nuestra amistad se consolidó hace siete décadas cuando miles de españoles encontraron en nuestro país su segunda patria y México encontró en ellos a ciudadanos ejemplares con profundo amor a esta tierra"

En la despedida formal, Felipe VI dijo: "Y es que nos cuesta mucho decir adiós a México; decirles adiós a los mexicanos. Y por eso sólo se me ocurre, señor Presidente, pedirle un último favor: que

nos permita a la reina y a mí dejarles una parte de nuestro corazón aquí, en tierra mexicana. Hasta siempre, hasta pronto, México".

Los monarcas partieron hacia España y el presidente Peña Nieto a Perú, donde participará en la Cumbre de la Alianza del Pacífico.

DESPEDIDA

La visita de Estado concluyó con una comida que en honor a los reyes de España brindó el gobernador de Zacatecas. Al final, recibieron un álbum fotográfico con las mejores imágenes.

Cuestionan omisión de pactos con la CNTE

Acusan a la Segob de ocultar acuerdos

Mexicanos Primero pide a INAI exigir registros completos de reuniones

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Gobernación se niega a revelar los acuerdos con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a pesar de que hay un mandato de transparencia, acusó Mexicanos Primero.

La dependencia, indicó el organismo en un comunicado, incumplió el resolutivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de mejorar la respuesta que sobre el tema dio a una solicitud de información.

El 26 de junio, precisó, Gobernación respondió que sólo cuenta con dos documentos derivados de las reuniones que sostuvo con los maestros de la CNTE durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.

Además, una única minuta fechada el 10 de febrero y una lista de asistencia de la reunión del 9 de febrero.

Mexicanos Primero afirmó que la respuesta es similar a la primera, en la cual, refirió, se respondió que contaban con cero registros del resto de la información solicitada.

“Gobernación volvió a negar tener documentación que registre el ejercicio de sus funciones durante cinco días de negociación. Ello, en clara contravención a lo que dispone el artículo 6, inciso A, fracción I de la Constitución que obliga a los servidores a documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones”, expuso.

El organismo reiteró su desacuerdo con las respuestas y anunció que ayer solicitó al INAI que requiera a la dependencia la información completa y verosímil.

Advirtió que esta actitud de opacidad mostrada por Gobernación debe ser sancionada por el incumplimiento de las

obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia, en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

“Los ciudadanos queremos respuestas, como la ley manda”, destacó.

Del 8 a 12 de febrero de 2015, recordó Mexicanos Primero, llegó a la Ciudad de México un amplio contingente de maestros de la sección 22 de Oaxaca, el cual realizó bloqueos de calles y avenidas, a pesar de que entablaron pláticas y fueron recibidos en varias ocasiones por el Subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda.

Además de advertir que no permitirá que tomen posesión de sus cargos los maestros que se sometieron a evaluación, la dirigencia de la CNTE amaga con más movilizaciones.

Para el 4 de julio organizan una movilización masiva contra la reforma educativa, con réplicas en los estados, y otra más el día 10 para exigir otra vez una mesa de negociación con la Segob.

Presupuesto Base Cero**De 1.12%, recorte de recursos en Gobernación**

Lorena López/México

Los cinco programas que desaparecerán en la Secretaría de Gobernación, como consecuencia de la elaboración del Presupuesto Base Cero, representan solo 1.12 por ciento del gasto total de la dependencia y a cuatro de ellos no se les autorizaron recursos este año.

En tanto, la fusión de 18 programas representa una reestructuración de 70 por ciento de su gasto, ya que entre ellos suman 53 mil 672 millones de pesos, de los 76 mil 328 de los que dispone este año la Segob.

Los grandes programas de seguridad permanecen y entre los que desaparecen —que este

año tuvieron reasignaciones por 859.5 millones de pesos— está el del Registro Público Vehicular, de Distribución de Materiales Audiovisuales, las cuotas a organismos internacionales y los centros estratégicos de inteligencia, pero estos llevan dos años construyéndose y prácticamente están concluidos.

Entre los montos más importantes de los programas que serán fusionados están los subsidios que se entregan a los estados para el mejoramiento de las policías, la Gendarmería Nacional y la administración del Sistema Penitenciario Federal.

En el caso de la Gendarmería, la Secretaría de Hacienda fue enfática al señalar que esto no

Tras el ajuste, la SHCP fue enfática al señalar que no desaparecerá la Gendarmería

implica que desaparezca, sino que se fusionará en operativos para la prevención y disuasión del delito.

“La Gendarmería, al ser una división más de la PF prevista en el reglamento de su ley, apoya en el despliegue de fuerzas federales para combatir a grupos criminales, por lo tanto, esta fusión no implica la desaparición”.

La división dispone de 3 mil 43 millones de pesos durante

2015, una disminución de mil 549 millones a lo originalmente aprobado. En tanto, el Programa de Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito tiene 22 mil 396.5 millones de pesos. Se trata de uno de los pocos programas que tuvieron ampliaciones presupuestales, puesto que se le habían aprobado 20 mil 378.8 millones de pesos.

También se fusionarán los programas de Pago de Cuota Alimenticia por Internos del Fuero Federal en Custodia de los gobiernos estatales, que este año cuentan con 290.4 millones de pesos, así como el de la Administración del Sistema Federal Penitenciario, que tiene 15 mil 654.6 millones de pesos, entre otros. M

> PROPUESTA DE FERNANDO YUNES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SENADO VA POR LEYES DE PROTECCIÓN A FUERZAS ARMADAS EN LUCHA ANTICRIMEN

Se trata de proteger al Ejército y a la Marina en la misión de seguridad pública mediante la legislación de Seguridad Interior y modificar la Ley de Seguridad Nacional, afirma el senador. En días pasados el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, pidió la emisión de leyes de protección

SENADO VA POR LEYES DE PROTECCIÓN A FUERZAS ARMADAS EN LUCHA ANTICRIMEN

SE TRATA DE PROTEGER AL EJÉRCITO Y A LA MARINA EN LA MISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE LA LEGISLACIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR Y MODIFICAR LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, AFIRMA EL SENADOR FERNANDO YUNES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

En el Senado de la República se alis- men organizado, informó el legislador ta una reforma al marco legal de las Fernando Yunes Márquez. Fuerzas Armadas para dotarlas de El presidente de la Comisión de más certeza en su actuación en labo- Defensa Nacional del órgano legisla- res cotidianas como el combate al cri- tivo indicó que como parte de esa re-

forma se analiza la creación de una Ley de Seguridad Interior.

El senador panista adelantó que será en el periodo de sesiones que inicia el 1 de septiembre cuando se presente la iniciativa para dotar de un marco legal más eficiente a las Fuerzas Armadas en sus tareas diarias de combate al crimen organizado.

Luego de participar en el "Diálogo nuevas tecnologías y movilidad: Aplicación y regulación en ciudades y zonas metropolitanas", subrayó la importancia de diseñar una ley que permita al Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea tener más sustento legal en las tareas subsidiarias que desde hace casi 10 años desempeñan en estados y municipios.

Yunes Márquez apuntó "lo que nosotros creemos que se debe proteger es la actuación de las Fuerzas Armadas, que han hecho un papel importantísimo en tareas de seguridad".

Planteó que, sin duda alguna,

dichas instancias no han tenido un marco jurídico apropiado para cuidar también hasta dónde puede llegar su actuación. Esta actuación debe estar regulada".

"He tenido contacto como presidente de la Comisión de Defensa ya con el secretario, con gente de la propia dependencia y hemos platicado para que en el próximo periodo la podamos trabajar de manera seria, pero también de una manera rápida, que tanto urge al país", indicó.

El senador adelantó que podría expedirse una Ley de Seguridad Interior o bien trabajar en modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional para tener el marco legal que precisan los militares.

Argumentó que en la ley que se diseñe o en las enmiendas que se hagan deben especificarse los casos de seguridad interior y pública en los que el Ejército pueda intervenir.

En el Senado apoyan regular las tareas del Ejército

VICTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, el panista Fernando Yunes, y el ex perredista Alejandro Encinas, integrante de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, coincidieron en que es necesario crear un nuevo contexto jurídico

para regular la participación del Ejército en tareas de combate al crimen organizado.

Recordaron que está congelada en la Cámara de Diputados una minuta de reformas a la Ley de Seguridad Nacional, en la que se regula su actuación.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la cámara alta, la perredista Angélica de la Peña, entrevistada al respecto, señaló que "en cierto modo el general Salvador Cienfuegos tiene razón en demandar un contexto legal que regule la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública y combate al crimen organizado".

Ello, precisó la senadora, "porque su cometido está muy claro en la Constitución los militares y las

fuerzas navales deben dedicarse a las tareas de seguridad nacional. En todo caso, para que se cumpla lo que dice el general Cienfuegos, las fuerzas armadas deben regresar a los cuarteles y no al revés; no se debe modificar la Carta Magna para legitimar la decisión del ex presidente Felipe Calderón, que es a todas luces inconstitucional".

Yunes, en entrevista, manifestó que en el próximo periodo ordinario de sesiones del Senado, que se inicia en septiembre, se debe abordar como un tema prioritario la elaboración del nuevo marco regulatorio para los militares que realizan tareas de combate al crimen organizado y de seguridad pública. "Hoy es fundamental que trabajemos en la elaboración de una nueva Ley de Seguridad Interior, para dar un marco regulatorio a las fuerzas armadas que hoy realizan tareas de seguridad pública"

■ El empresario argentino le exige el pago de \$520 millones Que la titular de Sedesol asuma el conflicto: senadoras del sol azteca

**Andrea Becerril
y Víctor Ballinas**

Las senadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Dolores Padierna y Angélica de la Peña consideraron que es la actual titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, la que debe asumir el conflicto con el empresario Carlos Ahumada, quien exige el pago de 520 millones de pesos al PRD.

Padierna Luna expresó que es momento en que los verdaderos responsables de los llamados videoescándalos rindan cuentas, porque la mayoría están impunes. "Creo que debería aprovecharse esta ocasión para hacer una indagatoria a fondo para llegar finalmente a los responsables del desfalco en el PRD y determinar también de dónde vino tanto dinero que entregaba un delincuente, un extorsionador profesional como Ahumada".

La senadora perredista sostuvo que Rosario Robles "tiene conocimiento desde el día uno, hasta la actualidad, de qué es lo que pasó y a qué se prestó", por

lo que "tiene muchas explicaciones que dar" sobre el supuesto préstamo que reclama el empresario argentino.

Igualmente, el ex perredista Alejandro Encinas señaló que el expediente sigue abierto y hay mucho por investigar y rendir cuentas, ya que no se dieron a conocer los resultados de las auditorías que se hicieron a la gestión de Robles al frente del PRD, y que implicaba no sólo a ella, sino a muchos dirigentes perredistas.

**"ES HORA
DE QUE LOS
CULPABLES DE LOS
VIDEOESCÁNDALOS
RINDAN CUENTAS"**

El senador Encinas recalcó que se ocultó además la malversación de recursos durante la gestión de Robles Berlanga como presidenta del sol azteca, "tanto para construir infraestructura a un sobreprecio, como fue el caso del edificio de insurgentes, como para la operación política del par-

tido, de sus dirigentes y de las corrientes. Aquí hay todavía mucho que investigar y rendir cuentas".

A su juicio, tanto Robles como el oficial mayor, el secretario de finanzas y el secretario general del partido deben dar explicaciones. Expuso asimismo que los perredistas no debieran subestimar la situación, porque Ahumada ya ha logrado fallos favorables —se le restituyen cuentas bancarias y propiedades— a pesar de que muchos de sus recursos los obtuvo ilegalmente.

Finalmente, la senadora Angélica de la Peña, de la corriente Nueva Izquierda, aclaró que no hay ningún documento oficial sobre ese supuesto préstamo que Ahumada hubiera hecho al PRD, cuando Robles lo presidió, por lo que la actual titular de Sedesol tiene que aclarar la situación con el empresario, al que consideró "un vividor".

Es un despropósito, dijo De la Peña, que Ahumada pretenda hacer ese cobro al PRD, por lo que el partido ha tomado ya las medidas judiciales para protegerse y "no ser víctima de alguien peligroso y poco confiable".

Piden senadores candados a entrega de recursos

Plantean eliminar fondos de moches

Proponen Cordero y Barbosa quitar a los diputados reparto discrecional

CLAUDIA GUERRERO

Senadores de Oposición pidieron al Gobierno federal aprovechar el rediseño del Presupuesto de Egresos para poner fin a las partidas de reparto discrecional que han dado origen a manejos corruptos desde el Congreso.

El ex Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, advirtieron que al margen de la reducción de programas, se debe evitar que diputados continúen con la distribución de recursos sin justificación.

Cordero fue cuestionado sobre si la reestructura programática es una oportunidad para que desaparezcan los moches.

“Sí, el nuevo Presupuesto es una buena oportunidad para que desaparezcan las partidas discrecionales que asignan los diputados sin ningún orden, sin ninguna priorización y sin atender al Plan Nacional de Desarrollo y es donde se generan grandes casos de corrupción”, aseguró Cordero.

“Se deben eliminar las par-

tidas discrecionales que se han asignado los diputados en los últimos dos años y que han generado escandalosos casos de corrupción”.

El ex coordinador de los senadores del PAN sostuvo que en lo que va del sexenio los diputados se han extralimitado en sus facultades, ya que la Cámara baja sólo puede analizar y modificar el proyecto del Ejecutivo, pero no para dar recursos sin justificación.

“El gasto debe ser republicano, austero y debe poner énfasis en la asignación a programas que ya están evaluados, que tienen una razón de ser, lo que debe hacer más difícil que se destinen partidas o recursos a partidos discrecionales donde no hay ninguna priorización, ninguna lógica, donde no hay ninguna evaluación”, dijo.

“Debe ser una filosofía distinta a la del Presupuesto Base Cero, en relación con los últimos presupuestos y la manera en la que se distribuyen por la Cámara de Diputados”.

Barbosa se pronunció porque el nuevo diseño ponga un alto al manejo abusivo del gasto público.

“Más allá del rediseño o reconstrucción a la que se le ha llamado base cero, lo que hay que terminar es con esa discre-

Rechazan gasto base cero

CLAUDIA SALAZAR

Los diputados del PAN rechazaron la propuesta de Presupuesto Base Cero que plantee el Gobierno federal para lograr una aplicación más eficiente de los recursos públicos, adelantó el legislador Juan Bueno Torio.

Afirmó que la propuesta de reestructura de programas que presentó el Ejecutivo el martes podría ser positiva, pero dijo que en la bancada panista apuestan más por un proyecto basado en resultados.

Adelantó que en agosto, el blanquiazul entregará al Presidente Enrique Peña Nieto una propuesta diferente para la integración del presupuesto.

cionalidad en la asignación de recursos”, señaló.

“Porque es un escándalo lo que ocurre. Así es que servirá para que en la construcción del presupuesto no existan este tipo de debilidades institucionales”.

Advirtió que en caso de que la propuesta del Ejecutivo no incluya candados para evitar mal uso del gasto, el Congreso tiene la obligación de agregarlos.

Recordó que en el Sena-

“En el estudio que estuvimos haciendo vimos que era muy difícil plantear un Presupuesto Base Cero”, estimó.

“Queremos hacer énfasis en que el Presupuesto del Estado mexicano debe ser orientado a resultados, con sus premios y castigos a los programas y entidades que no den el resultado social esperado”.

Agregó que Gustavo Madero, antes de dejar la presidencia del PAN, será quien haga llegar al Ejecutivo la propuesta.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, detalló que su partido considera que podrían quedar alrededor de 280 programas, de los cuales entre 70 y 80 tienen reglas de operación.

do ya existen iniciativas anticorrupción.

“Ya hay iniciativas, acá en el Senado ya hay, yo estoy seguro que en Cámara de Diputados no hay”, expresó.

“Así es que será motivo de un debate en el marco de la Ley General de Transparencia, del Sistema Anticorrupción; yo veo que es indiscutible que habrá todo este tipo de avances”, agregó el legislador.

Solicitan incorporar medidas de rendición de cuentas**Insuficiente, la reducción de programas: legisladores**

Fernando Damián, Daniel Venegas,
Omar Brito y Angélica Mercado/
México

Legisladores de PAN y PRD calificaron de necesaria, pero insuficiente, la reducción de los programas de gobierno y demandaron a la Secretaría de Hacienda incorporar medidas de transparencia y rendición de cuentas en el Presupuesto 2016.

El pasado martes, la dependencia remitió a la Cámara de Diputados su propuesta de estructura pro-

gramática para la asignación del gasto público con la eliminación y compactación de programas, cuyo número se reduciría de mil 97 en el actual ejercicio fiscal a 851 el próximo año.

Al considerar que la propuesta del gobierno federal "es un buen inicio", el vicecoordinador de Asuntos Económicos del PAN, Juan Bueno, dijo que debe estar "aderezada" con programas de eficiencia, de transparencia y de rendición de cuentas, pero alertó sobre los riesgos de una crisis financiera en dos o tres años, en caso de que no se tomen en cuenta las previsiones del caso.

En tanto que en el Senado, panistas y perredistas señalaron que el reto del gobierno será que el gasto público se vuelva más eficaz, y dijeron que este escenario es la oportunidad de terminar con los moches.

El senador del PAN, Ernesto Cordero, comentó que "más que

ponerle un *candado* al presupuesto, el gasto debe ser republicano y austero y debe poner énfasis en la asignación a programas que ya están evaluados, que tienen una razón de ser".

Cordero dijo que un presupuesto con base cero "es una buena oportunidad" para que desaparezcan las partidas discrecionales que asignan los diputados "sin ningún orden, sin ninguna priorización y sin atender al Plan Nacional de Desarrollo, y donde se generan grandes casos de corrupción".

A su vez, el ex secretario de finanzas del DF, el perredista Mario Delgado, refirió que lo-

legisladores harán una revisión de lo que propone Hacienda,

pues señaló que "lo más fácil es quitar de un listado varios programas, pero lo importante es ver qué programas se quedan y qué impacto tienen.

"Creo que el gran reto que tiene el gobierno es cómo el gasto público se vuelve más eficaz, el gasto público pueda tener impacto en la economía mexicana, porque lo que hemos visto en los últimos años, sobre todo el año pasado, donde aumentó los impuestos con la reforma fiscal para tener una bolsa mayor de gasto, porque según esto, este gasto nos iba a sacar del alentamiento que tenía la economía, y eso no sucedió". M

Senadores lo entregarán en agosto Hasta septiembre, el proyecto de diputados

Daniel Venegas, Fernando Damián,
Angélica Mercado y Omar Brito/
México

El coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya, informó que será hasta septiembre, una vez que reciban el proyecto de presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda, cuando los diputados elaboren

su proyecto de compactación de gastos; en tanto que en el Senado, su propuesta de Presupuesto 2016 estará lista en la segunda semana de agosto.

Alonso adelantó que aunque el ajuste corresponderá a la próxima legislatura, la Junta de Coordinación Política deberá aprobar en su próxima reunión una propuesta "inercial", para que éste sea enviado a la SHCP, la cual a su vez lo considerará para la elaboración

del proyecto de presupuesto base cero para el próximo año.

Respecto a la estructura programática del presupuesto 2016, enviada por la secretaría, el perredista dijo que la oposición "ahora va tener más dificultad para modificarlo, en función de que el PRI no requiere de ésta para aprobarla".

Explicó que la propuesta de compactación del Poder Legislativo se construye a partir de la entrega del proyecto de criterios de política económica, además de los proyectos de Ley de Ingreso y el de decreto de presupuesto de la Federación, que deberá ser enviado por la dependencia a la cámara a más tardar el 8 de septiembre.

A su vez, el Senado entregará su propuesta la segunda semana

de agosto, con los ahorros de más de 240 millones de pesos aprobados, informó el presidente de la Comisión de Administración, Raúl Pozos, quien aclaró que las cámaras no entregan propuestas programáticas, sino partidas.

Sobre la falta de entrega de una propuesta de compactación por parte del Senado, Pozos aclaró que se trata de casos diferentes: "Tenemos más que programas como tal, una serie de partidas presupuestales que seguramente se ajustarán en algunos casos, atendiendo a la orientación de austeridad que se maneja", refirió.

Al señalar que aunque ya se trabaja en dicha propuesta, "aún hay tiempo", y anunció que será en agosto cuando esté lista, para ser revisada en la Mesa Directiva". M

Comparecen hoy peritos de la PGR sobre salud de Gordillo

■ ALFREDO MÉNDEZ

Dos peritos médicos designados por la Procuraduría General de la República (PGR) para determinar

el estado de salud de Elba Esther Gordillo comparecerán este jueves a las 11 horas ante el juez que procesa a la ex dirigente magisterial por presunto lavado de dinero y delincuencia organizada.

Después de la audiencia de este jueves, para agosto están prevista otras diligencias relacionadas con el mismo asunto.

Funcionarios del Poder Judicial de la Federación informaron que en la audiencia de hoy, el juez Alejandro Caballero Vertiz únicamente estará atento

al interrogatorio que harán los abogados de Gordillo, cuyo fin es desacreditar el contenido de los peritajes emitidos por médicos de la PGR, pero no tomará una determinación respecto de si procede la prisión domiciliaria de la maestra.

El penalista Marco Antonio del Toro, abogado de la maestra, informó que los peritos de la PGR coinciden en que la salud de la maestra es precaria, además de que confirman que es "un adulto mayor".

Martí Batres da la orden

Bancada de Morena va contra reformas

CON DECÁLOGO buscan vender avión presidencial; piden cumplir acuerdos de San Andrés; que programas del DF sean a nivel federal

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

La agenda de Morena para la próxima Legislatura en la Cámara de Diputados contempla la abolición de todas las reformas estructurales, cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, y aprobación de la ley Cocopa de 2001, venta del avión presidencial, cancelar pensiones a ex presidentes y trasladar los programas sociales que se ejecutan en el Distrito Federal a nivel nacional.

> el dato

EL PASADO 25 DE JUNIO, Morena instruyó a sus próximos legisladores en el DF a frenar los proyectos del GDF, como parte de la agenda de 10 puntos del partido.

El dirigente nacional de Morena, Martí Batres, dio a conocer la agenda que seguirán sus diputados federales en San Lázaro, y la cual dijo, surgió del Consejo Nacional de este partido.

En la agenda se incluye como primer punto la Austeridad Republicana, la cual consiste en la disminución de los salarios de funcionarios, eliminación de los privilegios y cancelar pensiones a ex presidentes.

Además contempla: Combate a la corrupción e impunidad, rechazo a la privatización del agua, abolición de todas las reformas estructurales, evitar el incremento de impuestos y derogación de la reforma fiscal, ampliación de los presupuestos de las universidades, y apoyo a

Sus exigencias

El siguiente decálogo que fue presentado ayer forma parte de la agenda de Morena para la Cámara de Diputados:

la producción y empleo.

"Esta agenda además se enriquecerá y ampliará por el grupo parlamentario, pero es la base que ha emergido de nuestro consejo nacional y son los diez puntos que más ha demandado la ciudadanía incluir en nuestra plataforma", señaló.

En la creación de derechos sociales, destacó que buscarán que la pensión universal de adultos mayores, que se otorga en el Distrito Federal, se traslade a nivel federal como un derecho establecido en ley.

"Aquí planteamos que los derechos sociales que se han creado en el DF, y otros, también puedan crearse a nivel federal, por ejemplo, la pensión de adultos mayores, pero como derecho universal", explicó.

Como los últimos puntos del decálogo, los diputados buscarán el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, y la aprobación de la ley

Cocopa de 2001, así como el respeto, ampliación y desarrollo de los derechos humanos, combate a la violencia, a la inseguridad y desaparición forzada.

Los acuerdos de San Andrés fue un documento firmado entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 16 de febrero de 1996, en el que se planteó una serie de componentes para una propuesta de ley que protegiera las zonas indígenas; sin embargo, esta agrupación sostuvo que la iniciativa presentada en el sexenio siguiente contenía fundamentos distintos a los acordados.

Batres afirmó que la agenda de Morena no contempla temas de seguridad pública, ya que ésta es un tema transversal, y aseguró que beneficia más a este tema un incremento de recursos en el sector educativo y defensa de los derechos humanos.



■ Llama Cárdenas a lograr una mejor distribución de la riqueza

¿Cual crecimiento?, pregunta el PRD

La difusión de la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 en la Cámara de Diputados dio pie a dudas entre legisladores panistas y perredistas, quienes advirtieron que de los más de mil programas sostenidos con recursos públicos, sólo entre 70 y 80 tienen reglas de operación.

Juan Bueno Torio (PAN) anunció que su partido no considera posible que el presupuesto a negociar en los próximos meses sea de base cero: "Debemos crear un presupuesto con fundamento en resultados, con premios y castigos a los programas y a las entidades que no den un resultado social esperado".

Asimismo, reprochó los resultados de la conducción económica de la administración federal, pues "no le han atinado al crecimiento económico del país en ningún año que llevan de gobierno, incluyendo éste.

Por su parte, el coordinador del PRD en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, expuso que la situación económica para la administración federal se encuentra en descomposición, porque la propaganda difundida en el proceso electoral sobre el crecimiento de la economía no tiene sustento con la realidad.

Rechazó la aplicación de impuestos a los alimentos preparados, y recomendó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) eliminar los regímenes especiales "que benefician a los grandes corporativos empresariales nacionales y transnacionales y reducen drásticamente el potencial de recaudación del Estado".

Precisó que, de acuerdo con Hacienda, en 2013 el erario dejó de recaudar 643 mil 419.3 millones de pesos por regímenes especiales (3.87 por ciento del PIB), en tanto que el año pasado la pérdida de recaudación fue de aproximadamente 617 mil 774.3 millones de pesos.

Por su parte, el diputado priísta Jesús Valdez respaldó la estructura programática porque "transparentará" la utilización de los recursos públicos, y sobre todo eficientará la labor del servicio público.

En tanto, senadores de PAN y PRD consideraron necesario que en el rediseño del presupuesto para 2016 se evite el gasto discrecional y se establezcan de verdad medidas de austeridad.

El panista Ernesto Cordero, secretario de Hacienda en el sexenio de Felipe Calderón, comentó que el presupuesto con

base cero puede ser muy positivo y eliminar las partidas discrecionales que se han asignado los diputados en los últimos dos años y que han generado escandalosos casos de corrupción.

Por separado, la senadora del PRD Dolores Padierna comentó que su partido no aceptará en forma alguna un nuevo aumento de impuestos. El presupuesto se tiene que manejar vía recortes, pero sin afectar ni la producción ni los programas importantes que atiende el desarrollo social.

Finalmente, el ex dirigente perredista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano advirtió que las fuerzas democráticas y progresistas deben dar la batalla para lograr una política hacendaria que permita lograr una mejor distribución de la riqueza.

Al participar en el seminario Crisis del capitalismo y geopolítica del mundo multipolar, en el Senado, se refirió a un planteamiento del economista estadounidense Paul Krugman, quien sostuvo que, más que medidas de austeridad, lo que se requiere es mayor inversión productiva.

"Es lo que ha hecho Estados Unidos para superar la crisis de 2008 y 2009; justamente alentar la inversión productiva, que es por ahí donde están encontrando las salidas a las crisis económicas", recaló Cárdenas.

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO
GARDUÑO, ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Diputados reclaman por recursos a Ricardo Anaya

● Inquieta a los panistas que no haya suficientes fondos en la bancada en San Lázaro para cubrir un "bono de fin de Legislatura"; Torres Cofiño se queda a cargo de coordinación

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La despedida del coordinador del PAN, Ricardo Anaya, de su grupo parlamentario se convirtió en una cascada de reclamos de parte de sus correligionarios en la Cámara de Diputados, debido a que prácticamente las arcas del blanquiazul en San Lázaro están vacías.

Según fuentes consultadas, los diputados esperaban que por lo menos hubiera más de 20 millones de pesos de ahorro después de las subvenciones que recibieron durante tres años para un "bono de fin de Legislatura" o las liquidaciones de muchos de los empleados que llegaron a trabajar con ellos.

El reclamo cobró fuerza cuando

diputados se dieron cuenta que el faltante se trató de justificar con dinero proveniente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

—Además, se les comentó que no hay recursos debido a que se gastaron aproximadamente 11 millones de pesos en la compra de muebles para el grupo parlamentario. Por esto, al menos tres diputados federales reclamaron: Heberto Nebliña, Raquel Jiménez y Elizabeth Yáñez, quienes criticaron la falta de transparencia con la que se manejan los recursos en la bancada.

Cabe recordar que el PAN ha tenido tres coordinadores parlamentarios en la 62 Legislatura: Luis Alberto Villarreal, José Isabel Trejo y Ricardo Anaya Cortés.

20

MILLONES DE PESOS. Monto que esperaban los diputados panistas que hubiera, al menos, en las arcas de la bancada en San Lázaro

La reunión de despedida se prolongó por más de tres horas; este diario habló con la diputada Raquel Jiménez, quien no quiso detallar sobre el encuentro y se limitó a decir: "es un nido de ratas".

Marcelo Torres Cofiño, quien se

quedará a cargo de la bancada mientras se nombra a un nuevo coordinador, negó que haya malos manejos en los recursos del grupo y se comprometió a que se entregarán finanzas sanas a la próxima bancada de la 63 Legislatura.

Además, dijo que si existen pocos recursos es porque el PAN en San Lázaro tiene otros gastos que no tienen las demás fracciones como el PRI o el PRD.

"Más que un reclamo, hubo una presentación acerca del estado en que se encuentra el grupo parlamentario y sus finanzas y en ese orden se fue dando una explicación de una serie de gastos en que incurre el grupo, que otros no, como es el hecho de una fundación, de asesores, de un servicio de transporte a los diputados, de alimentación, son factores y gastos en los que el grupo parlamentario históricamente ha incurrido, tiene esos apoyos de un número importante de personal y lo que le ha permitido al grupo tenga un buen desempeño", comentó Marcelo Torres.

Agregó que están siempre abiertos a cualquier aclaración; "puedo entender que a algunos les faltó comprender algún concepto pero lo que sí puedo asegurar es que vamos a tener una segunda reunión donde vamos a seguir aclarando en aras de la transparencia de cómo fue el manejo de los recursos".

El encuentro también sirvió para que Ricardo Anaya se despidiera como coordinador del PAN tras solicitar licencia como legislador para buscar la dirigencia del PAN. La reunión se llevó a cabo en el salón Carlos Castillo Peraza de las oficinas del PAN en San Lázaro. ●

■ Se preveía que a partir de octubre ese sueldo fuera remunerador

Riesgo de que la crisis griega afecte el minisalarario: Navarrete

■ En 30 años perdió 75.4 por ciento de su valor, según datos oficiales

■ FABIOLA MARTÍNEZ

La incipiente recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo podría verse afectada por factores internacionales, como la situación en Europa, específicamente en Grecia.

En las tres décadas recientes, este indicador registró una pérdida de 75.4 por ciento de su valor, acorde con diagnósticos oficiales.

Según el gobierno federal, a

partir de 2015 —con el antecedente de una inflación menor a 3 por ciento y un aumento de 4.2 por ciento— el minisalarario sería por primera vez remunerador o se podría revertir su caída.

Sin embargo, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, ponderó la necesidad de atender diversos factores internos y externos.

“Todavía no lo sé (la magnitud de la eventual recuperación), habrá que ver qué pasa el domingo con el referendo en Grecia y el sostenimiento de la zona euro, así como los programas emergentes que están por aprobarse”, señaló ayer en entrevista.

Un país que sirve mucho de referencia a México es España, dijo, aunque también influye lo que ocurra en Estados Unidos.

“Todavía no es buen momento para generar un dato firme (en cuanto al poder adquisitivo del salario)... después de junio tendremos mejor perspectiva de lo que ocurrirá en el segundo semestre”, precisó.

A nivel doméstico, afirmó, la evolución del poder adquisitivo del minisalarario tendrá que analizarse a la luz de otros elementos, como la baja de inscripción de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en mayo pasado.

El gobierno federal persiste en la proyección de los cambios; en principio, lograr en octubre compactar los pagos en una sola clasificación y, desde el Poder Legislativo, desvincular en este mismo año esa remuneración como medida de referencia a otras unidades de cuenta.

Tener un solo salario mínimo en el país requiere inflación controlada, aspecto presente. Adicionalmente, se analiza el desarrollo del consumo interno, así como las altas en el IMSS, por lo cual Navarrete dijo que no se puede imponer aumentos por decreto o por motivaciones políticas.

Los responsables de compactar el sueldo no son los integrantes del consejo de representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos: 11 del sector obrero e igual número del empresarial, así como el presidente de dicha co-

misión, Basilio González, quien ocupa el cargo al menos desde 1990. Ayer rindieron protesta para el periodo 2015-2019.

En su mayoría, los consejeros pertenecen a las centrales obreras y patronales que han tenido siempre estos asientos.

El secretario Navarrete dijo que el proceso de elección de quienes “tuvieron interés” en participar fue abierto, transparente y plural.

Salvo una votación diferenciada (para compactar a una sola zona el minisalarario), donde predominó la unión de enviados de las centrales obreras con el gobierno, el resto de los aumentos al deteriorado salario mínimo han sido aprobados por unanimidad.

Los consejeros reciben mil pesos al mes por asistir a la sesión de esta instancia; el dato motivó bromas durante la ceremonia realizada ayer en la STPS, como si ese emolumento fuera injusto.

A juzgar por los vehículos en que llegaron a la dependencia federal, es evidente que los líderes empresariales y sindicales no dependen de ese pago de la comisión de salarios mínimos.

Se licitarán 914 campos petroleros del 2015 al 2019

Karol García

EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Energía publicó ayer su Plan Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, que contempla cuatro rondas en total, del 2015 al 2019, cuando se pretende adjudicar 914 campos tanto exploratorios como de desarrollo, dentro de una superficie total de 178,555 kilómetros cuadrados del territorio nacional.

Este plan, que comprende actualizaciones anuales para que cada mes de septiembre la Secretaría de Hacienda apruebe la ronda del siguiente año, considera en primer término la licitación para el desarrollo de 244 campos petroleros, de los cuales 182 se ubican en zonas terrestres, 12 en Chicontepec; 13 son considerados como campos de aceite extrapesado; 45 están en aguas someras y cuatro en aguas profundas. Estos campos tienen un volumen remanente de crudo por ser extraído de 68,205 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (bpce), volumen proporcional a 1.8 veces las reservas to-

tales del país, aunque se encuentran en proceso de certificación en un área total de 7,966 kilómetros cuadrados. De esta lista, se muestra que la provincia de Chicontepec tendrá un papel fundamental dentro del desarrollo de las licitaciones de áreas de extracción.

Respecto de la exploración convencional de hidrocarburos, se estima la licitación de 379 áreas, 130 en zonas terrestres, 108 en aguas someras y 141 en aguas profundas, con un recurso prospectivo total de 14,643 millones de bpce, en una superficie de 136,630 kilómetros cuadrados. De las anteriores, se destaca la porción terrestre, la cual aporta 69% de los recursos prospectivos a ser licitados.

Finalmente, para la exploración del recurso no convencional de hidrocarburos, se consideran 291 áreas a licitar: 124 en la provincia de Burgos, nueve en la Plataforma Burro-Picaehos y 158 en la provincia de Tampico-Misantla; la superficie a licitar es de aproximadamente 33,959 kilómetros cuadrados con un recurso prospectivo asociado de 24,612 millones de barriles equivalentes.

Ya que este plan quinquenal es una pieza de planeación que contribuirá a lograr los objetivos de la reforma energética, uno de sus objetivos es aumentar la producción de petróleo en 500,000 barriles en el 2018 y en 1 millón de barriles al 2025.

De conformidad con la evaluación al 1 de enero del 2015, los recursos petroleros aún no descubiertos de México se estiman en 112,833 millones de bpce, de los cuales 52,629 millones de bpce (47%) corresponden a recursos convencionales y 60,204 millones de bpce (53%), a recur-

53%

DE LOS RECURSOS

petroleros de México aún no descubiertos corresponde a los de tipo no convencional (*shale*).

sos no convencionales. En cuanto a los recursos descubiertos comerciales, el país cuenta con 37,405 millones de bpce de reservas totales (3P), de las cuales 13,017 millones de bpce son reservas probadas (1P).

El secretario de Energía detalló que las inversiones requeridas se anunciarán este jueves.

kgarcia@eleconomista.com.mx

PRIMERA FASE DE LA RONDA UNO

Adjudicación de 50% de campos será exitoso: Sener

De otorgarse contratos para al menos siete de los 14 bloques exploratorios de hidrocarburos de la fase, se habrá logrado un nivel similar al observado en otras rondas en el mundo: Coldwell

Karol García
EL ECONOMISTA

EL GOBIERNO mexicano admitió que se considerará exitoso el proceso de licitaciones de la primera fase de la Ronda Uno si se adjudica la mitad de los campos; es decir, si logra firmarse un contrato de producción compartida en siete de las 14 áreas exploratorias en aguas someras, con lo que también se reduce a la mitad la inversión esperada, de 16,670 a 8,335 millones de dólares, por parte de los privados.

“La expectativa de inversión se realizó con base en las 14 áreas”, aseguró el secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell en la presentación del International Energy Cluster of México, que incluyó ayer sus actividades en los sectores de hidrocarburos y electricidad: “Si logramos colocar campos en un porcentaje similar al de la media de países como Colombia, Brasil o Ecuador, que es de entre 40 y 50%, habremos logrado uno de los objetivos de esta primera licitación”, refirió.

US8,335 MILLONES

es el monto de la inversión que se lograría de adjudicarse la mitad de campos de la primera fase de la Ronda Uno.

En tanto, como previene la ley y conforme al plan quinquenal de licitaciones publicado ayer, los campos que no sean adjudicados se evaluarán para ser explotados por el Estado o se colocarán en licitaciones posteriores.

El precio del barril en el que oscilará el requerimiento mínimo del gobierno para las adjudicaciones en esta primera fase, en la cual se pone a disposición de terceros un volumen de 276 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en las costas de Campeche, Tabasco y Veracruz, será de 20 dólares, afirmó. Los otros dos objetivos con los que se considerará exitoso el primer proceso de licitaciones, cuya apertura de propuestas y fallo se realizará el próximo 15 de ju-

lio con transmisión en vivo desde la página de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, serán dejar el precedente de transparencia para futuras licitaciones y si se logra adjudicar un paquete diversificado de recursos que pueda generar cadenas de valor en torno a la industria nacional.

PLAZO PARA REVERTIR CAÍDA

Por otra parte, el titular de Energía aseguró que tanto la declinación en la producción petrolera —que ha caído 8.5% en un año y más de 1 millón de barriles en la última década— como la baja de las reservas totales, cuya tasa de reposición ya es menor de 65%, podrán comenzar a revertirse en al menos cinco años con los nuevos proyectos que se adjudicarán en esta Ronda Uno.

Joaquín Coldwell aseguró que en agosto saldrá la convocatoria de mayor calado de esta Ronda Uno: la número cuatro, que incluirá campos exploratorios en aguas profundas y acetes extrapesados en aguas someras del Golfo de México.

kgarcia@eleconomista.com.mx

■ Parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2016; plantea resectorizar

Propone Hacienda reducir de 20 a 16 programas de la Secretaría de Turismo

■ Busca incorporar el fondo de apoyo a las artesanías y eliminar plan de innovación tecnológica

JULIO REYNA QUIROZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso a la Secretaría de Turismo (Sectur) cambiar el fondo de apoyo a las artesanías y eliminar un programa presupuestario vinculado al desarrollo, la investigación y la innovación tecnológica en turismo, como parte del proyecto de presupuesto de egresos para 2016.

En resumen, planteó la incorporación de un nuevo programa por resectorización, la fusión de cuatro más, así como la eliminación y el cambio de denominación de otros. De un total de 20 programas presupuestarios que se encuentran vigentes en la estructura programática 2015 y que operan con recursos fiscales, se propone reducirlos a 16 para 2016.

El proyecto no precisó, sin embargo, la posibilidad de fusionar o desaparecer los organismos afiliados al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, ente gubernamental cuyas deudas con la banca de desarrollo y privada superan los 3 mil millones de pesos.

La propuesta de la SHCP es la estructura turística", explicó la eliminación del programa K026 dependencia.

y R002, sobre aportaciones al fideicomiso denominado Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo.

**NO PRECISA SI
DESAPARECERÁ EL
FONDO NACIONAL DE
FOMENTO AL
TURISMO**

"Estas eliminaciones obedecen a la necesidad de hacer más eficiente la clasificación de los programas presupuestarios conforme al tipo, grupo, modalidades y características generales de los mismos, dado que en la Modalidad K, la clave K026 no tiene una utilidad específica para el Ramo 21, para el cual ya se contempla la clave K021 Proyectos de infra-

Afirmó que la modalidad R, referida a actividades específicas, "resulta poco eficiente al considerar la clave R002, ya que la asignación presupuestaria puede incluirse en la partida de gasto que corresponda en el programa presupuestario relacionado con el propósito de las citadas aportaciones".

Otra propuesta es la resectorización del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (Fonart) a la Sectur, con la finalidad de potenciar el papel de esta institución responsable del diseño y ejecución de las políticas de desarrollo, promoción y comercialización de la actividad artesanal en beneficio de la calidad de vida de los artesanos y la difusión del patrimonio cultural" de México. Actualmente el fondo está bajo la administración de la Secretaría de Desarrollo Social.

El cambio, dijo la SHCP, es congruente con la Ley General de Turismo en referencia a la creación y fomento de cadenas productivas y redes de valor en

torno a los desarrollos turísticos, y al impulso del desarrollo regional y las economías locales.

La dependencia estipuló la fusión del programa Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios con el de Desarrollo Regional Turístico Sustentable, y cuyo nombre sería resumido como Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

**PROPUSO AGRUPAR
ORGANISMOS DEL
ISSSTE, ENTRE LOS
CUALES ESTÁ EL
TURISSSTE**

Una fusión más de programas está fuera de los límites de la Sectur, pero vinculada con la actividad turística. La SHCP propuso agrupar a los órganos desconcentrados del Issste, entre los cuales se encuentra el Sistema de Agencias Turísticas de la entidad gubernamental (Turissste).

Preven persista déficit en 2016

Queda a deber recorte de SHCP

Careció medida de evaluación de necesidades y prioridades, critican

GONZALO SOTO

La eliminación o fusión de 246 programas presupuestarios anunciados por el Gobierno para 2016 es insuficiente para responder a los retos que se prevén, consideraron analistas.

Aseguran que lo anunciado no cambia radicalmente la forma de organizar el gasto ni resuelve el desafío que viene por menores ingresos previstos para el siguiente año.

Para Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), más allá de presentar un recorte basado en un análisis exhaustivo, se fusio-

naron programas para agruparlos con un nombre distinto.

“Lo que hizo el Gobierno, que es lo que ha hecho antes, es jugar con un paraguas; agrupó cosas y le puso un nombre diferente, lo hicieron con la seguridad social y el combate a la pobreza, pero es algo nominalista, es sólo cambiar el nombre.

“No creo que el cambio sea suficiente para los retos de 2016, si tuviera que pronosticar, y a lo mejor me equivoco, pero la reorganización será sólo nominalista, nos van a decir ‘miren, quitamos todo esto’ cuando en realidad sólo están agrupando”, afirmó.

Con la información presentada por Hacienda ayer, no es posible hablar de un Presupuesto Base Cero todavía, sino más bien de una reorganización del gasto público, aseguran.

“Lo que vimos es un primer

paso, pero si la gente esperaba ahora que el presupuesto de 2016 tuviera una estructura radicalmente diferente a los últimos años las expectativas serán defraudadas”, dijo.

Villarreal añadió que tiene dudas sobre cómo cuadrará el Gobierno federal el presupuesto, pues la fusión de programas arroja ahorros administrativos.

“Probablemente sigamos teniendo un déficit, pero lo que va a ocurrir es que en lugar de que el déficit se concentre en proyectos de inversión, será un déficit primario”, añadió.

La estructura programática que presentó Hacienda es apenas un proceso de consolidación de rubros de gasto y no una profunda evaluación de las necesidades y prioridades del País, refirió Juan Pardini, director gene-

ral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

“Lo que ayer se presentó es a un Presupuesto Base Cero lo que una miscelánea es a una reforma fiscal.

“¿Están reduciendo publicidad oficial? No. ¿Están cuestionando proyectos de infraestructura con dudoso respaldo técnico? Tampoco. ¿Están determinando una visión de para qué recauda el Estado y en qué le regresa a la sociedad? Tampoco eso”, aseveró.

Uno de los principios de la democracia, añadió, es que la autoridad justifique con argumentos los ajustes en temas como al gasto público.

Ajuste a medias

De acuerdo con especialistas, la reestructura del gasto público para 2016 no es lo que se esperaba de un Presupuesto Base Cero. **CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2016**

1,097 Programas presupuestarios en 2015.	851 Propuesta de programas presupuestarios para 2016.
261 Programas se fusionaron en 99 únicamente.	56 Programas se eliminarían y se crearían 4.

EJÉRCITO RESPALDO

Defienden Reforma Educativa

Cienfuegos asevera que es fundamental para la superación de la sociedad**POR DAVID VICENTEÑO**
david.vicenteno@gimm.com.mx

La educación es la base del desarrollo de la sociedad y, por ese motivo, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) apoya y se suma a la Reforma Educativa puesta en marcha en la presente administración, afirmó el titular de la dependencia, el general Salvador Cienfuegos Zepeda.

"México ha dado pasos significativos al haberse concretado la Reforma Educativa, insisto, la primera y la más importante de todas, reforma que nos confirma que la educación es el fundamento clave para labrar el futuro y superación de la sociedad.

"Principalmente en la construcción y desarrollo del país que se desenvuelve en un contexto democrático, transparente y en un entorno internacional cada vez más competitivo", afirmó el titular de la Sedena.

El general Cienfuegos Zepeda encabezó ayer por la mañana la Ceremonia Conmemorativa del 20 aniversa-

rio de la creación del Centro de Estudios del Ejército y la Fuerza Aérea (CEEFA), en las instalaciones de este plante en Tacubaya.

APOYO

El mando de las fuerzas castrenses indicó que la dependencia a su cargo se ha sumado a la Reforma Educativa, en todos los planteles militares y con los recursos que aporta la sociedad.

"A este inédito proceso transformador nos hemos sumado, renovando de manera decidida al Sistema Educativo Militar, aportando capacidad, experiencia y profesionalismo, con todos los recursos humanos,

RESULTADOS

Del centro educativo castrense han egresado 128 generales, mil 499 jefes, ocho mil 397 oficiales y 328 de tropa del Ejército mexicano.

materiales, logísticos, tecnológicos y legales que la nación nos otorga.

"Este centro de estudios forma parte de este proceso y la labor de todos ustedes es

tundamental para consolidar los grandes objetivos que en materia educativa nos hemos trazado", dijo el general Cienfuegos Zepeda.

Cienfuegos aseveró que en los centros educativos militares se reafirma el amor por la patria, el sentido de pertenencia y se moldea conciencia social y lealtad institucional.

RESULTADOS

El director del CEEFA, general Juan de Dios Bolaños, presentó un balance sobre la formación de oficiales en este plantel, a lo largo de sus primeros 20 años de existencia.

"A lo largo de estos 20 años se han impartido 671 cursos, habiendo egresado 11 mil 569. Del Ejército han egresado 128 generales, mil 499 jefes, ocho mil 397 oficiales y 328 de tropa.

"De la Fuerza Aérea, 26 generales, 109 jefes y 751 oficiales; de la Armada 39 jefes y 182 oficiales; becarios extranjeros 52 jefes y 56 oficiales; civiles nacionales cinco personas", detalló el director del plantel.

Salvador Cienfuegos develó una placa alusiva a los 20 años del centro de adiestramiento de las Fuerzas Armadas



México ha dado pasos significativos al haberse concretado la Reforma Educativa, la primera y la más importante de todas."

SALVADOR CIENFUEGOS
TITULAR DE LA SEDENA

■ Abanderó a deportistas de Panamericanos

La reforma exige unir voluntades: Chuayffet

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, afirmó que México demanda poner en marcha un "movimiento colectivo que sume y no que divida, y que deponga el interés particular para comprometerse con el bienestar general".

Agregó que la construcción de un sistema educativo de calidad y con equidad requiere del esfuerzo "permanente, no sólo de los tres niveles de gobierno, sino también de las federaciones, la iniciativa privada y los distin-

tos sectores de la sociedad".

Al encabezar la ceremonia de abanderamiento de la delegación mexicana que asistirá a los XVII Juegos Panamericanos que se realizarán en Toronto, Canadá, enfatizó que la reforma "nos exige acrecentar el ritmo, unir voluntades y crear un frente común en donde todas las voces

y todas las fuerzas se encaminen hacia el mismo objetivo".

Acompañado de Alfredo Castillo Cervantes, director general

de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), y de Carlos Padilla, presidente del Comité Olímpico Mexicano, Chuayffet, quien acudió en representación del presidente Enrique Peña Nieto, recordó que la actual administración ha buscado hacer del deporte uno de los pilares de la transformación educativa.

A los deportistas que acudirán a Toronto les transmitió el reconocimiento de Peña por su esfuerzo, y aseguró que el Ejecutivo "seguirá con atención los 20 días de este encuentro, convencido de que serán honrosos representantes del carácter y la determinación de los mexicanos".

LAURA POY

Apoya Sedena reforma educativa

La Secretaria de la Defensa Nacional está a favor de la Reforma Educativa, afirmó el General secretario Salvador Cienfuegos Zepeda en la Ceremonia Conmemorativa del 20 Aniversario de la Creación del Centro de Estudios del Ejército y la Fuerza Aérea (CEEFA).

Por ello, añadió, la Sedena se sumó a la Reforma Educativa en todos los planteles militares.

En el evento, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Estudios, en Tacubaya, afirmó que México ha dado pasos significativos al haberse concretado la Reforma Educa-

tiva, a la que calificó como la más importante de todas porque es fundamento clave para labrar el futuro y superación de la sociedad.

“A este inédito proceso transformador nos hemos sumado, renovando de manera decidida al Sistema Educativo Militar, aportando capacidad, experiencia y profesionalismo, con todos los recursos humanos, materiales, logísticos, tecnológicos y legales que la nación pone a nuestra disposición”, destacó el Secretario.

El General de División encabezó ayer la Ceremonia Conmemorativa del 20 Aniversario de la Creación del CEEFA. / JAVIER GARDUÑO

QUIEREN DESTRUIRLO, AFIRMA

Persigue a Ebrard como se persiguió a AMLO: Delgado

Asegura que EPN está convencido de que el ex jefe de gobierno del DF filtró la información de la *casa blanca* de Las Lomas

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL SENADOR Mario Delgado acusó al gobierno federal y al PRI de emprender una persecución política "descarnada" contra el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, como no se había visto desde el desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

"Es una persecución política como en los tiempos de antes, no hay ninguna acusación sobre él (Ebrard Casaubón) y está claramente toda la maquinaria del Estado echada a andar para destruirlo", expresó en entrevista el senador del PRD afiliado al Movimiento Regeneración Nacional.

Agregó que el presidente Enrique Peña Nieto está convencido de que Ebrard Casaubón fue quien filtró la información sobre la llamada *casa blanca* de la primera dama Angélica Rivera, ubicada en Las Lomas de Chapultepec.

Las declaraciones las ofrece el ex colaborador de Ebrard Casaubón luego de que senadores del PRI inscribieron ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y la Procuraduría General de la República investiguen o aceleren las investigaciones sobre el presunto uso de recursos de origen ilícito por parte del ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, para la adquisi-

ción y arrendamiento del inmueble de la Plaza Río de Janeiro número 46 de la colonia Roma.

El tricolor debate que el gobierno capitalino haya rematado en 1 millón de pesos el inmueble cuando estaba valuado en 33 millones de pesos y que ocupaba Ebrard.

El senador Mario Delgado afirmó que el presidente Enrique Peña Nieto está convencido de que el tema de la *casa blanca* lo filtró Marcelo Ebrard, por lo que el Ejecutivo federal se "la está cobrando, ahora sí que casa por casa, por eso le sacaron el caso de la casa de Río de Janeiro".

Delgado aseguró que ya que no hay ninguna acusación, se trata de una persecución política.

"Pero es una persecución como desde hace mucho tiempo no se veía, yo creo que desde los tiempos del desafuero contra López Obrador no habíamos visto una persecución política tan descarnada como la que se está haciendo en contra de Marcelo Ebrard", enfatizó.

Advirtió que incluso los priístas no pueden acusar de otras irregularidades, como el caso de la inhabilitación de la Línea 12 del Metro, al ex mandatario capitalino que ahora se encuentra en Francia.

tania.rosas@eleconomista.mx

Protesta caótica y sin itinerario en Monterrey; amagan con paralizar el estado

CNTE marcha en NL contra reforma y fallo de la Corte

Maestros consideran que los cambios legales perjudicarán sus condiciones de trabajo

Redacción/Monterrey

Con la amenaza de parar el estado si no les dan solución a sus demandas, maestros federales y estatales de la CNTE volvieron a tomar las calles de Monterrey, Nuevo León, para marchar contra la reforma educativa, que consideran que va a perjudicar sus condiciones de trabajo.

Sin rumbo fijo, "pues vamos determinando el itinerario sobre la marcha", los mentores alargaron la protesta por más de tres horas, hasta concluir en la Explanada de los Héroes, de donde habían partido.

Esta vez la marcha reunió menos profesores que las anteriores. Aún así, unos mil 500 maestros se congregaron desde las 19:00 horas de ayer para escuchar a 11 oradores —uno por cada región escolar—, que lanzaron su mensaje contra la evaluación magisterial.

El acto fue aprovechado por diversos grupos magisteriales para repartir comunicados —entre ellos la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y el Partido Comunista de México—,

puesto que no existió un vocero oficial del movimiento.

Mientras los oradores lanzaban consignas, la Explanada de los Héroes fue llenándose, aunque con algunos huecos, por maestros de todas las edades, tanto de la sección 50 como de la 21, incluso profesores bajo contrato que fueron convocados.

Esta vez se dividieron en grupos, de acuerdo con la región escolar a la que pertenecen.

Al iniciar la marcha, los mentores salieron caminando por la calle Zaragoza, y aunque inicialmente habían notificado a Fuerza Civil y

Integrantes de la coordinadora salen también en Michoacán, Morelos y Querétaro

a Tránsito y Vialidad de Monterrey que circularían hasta Ocampo, sin aviso previo decidieron seguir por Juan Ignacio Ramón y Washington, en una caminata que se prolongó por casi dos horas.

MÁS PROTESTAS

En rechazo a la reforma educativa y a la decisión de la Corte de desechar los amparos interpuestos por maestros contra la Ley General del Servicio Profesional Docente, integrantes de la CNTE protestaron en Michoacán, Morelos y Querétaro.

La jornada de manifestaciones en Michoacán, donde no se suspendieron las clases, inició por la tarde con una marcha por calles de Morelia y un mitín en el centro "¡Pueblo, escucha, por tus hijos es la lucha!", "¡Esta lucha va a llegar a la huelga nacional!" y "¡En Michoacán, la reforma no pasará!", fueron las consignas.

Los profesores advirtieron que estarán atentos a cualquier intento de implantar la evaluación, a la que calificaron de "inconstitucional", por lo que esperarán a la asamblea del próximo domingo para determinar las acciones.

Participaron profesores de Villa Madero, Acuitzio, Chucándiro, Copándaro, Huandacareo, Cuitzeo, Santa Ana Maya, Tarímbaro, Álvaro Obregón, Zinapécuaro, Queréndaro, Indaparapeo, Charo, Tzitzio y Morelia.

En Morelos, cerca de 20 mil

maestros se sumaron a las protestas magisteriales y anunciaron que radicalizarán sus acciones para impedir la evaluación de los docentes con bloqueos, marchas y boicot a los espacios donde el gobierno pretenda aplicar los exámenes.

Alejandro Trujillo, dirigente de la CNTE, dijo: "Emplazamos a las autoridades locales a que informen a las federales que en Morelos no hay una sola condición para que se realice la evaluación. Aquí nadie va a presentarla", sentenció.

En tanto, en Querétaro se reportó que más de 500 maestros pararon las actividades en 40 escuelas en la capital del estado y los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan, afectando a 12 mil niños. M

Con información de: Francisco García Davish, David Monroy y Estrella Álvarez

Llega coordinadora con el apoyo tricolor

La designación de Adriana Hernández Iñiguez como coordinadora de la fracción priista en el congreso local de Michoacán, no llega de manera fortuita. Allí también se encuentra sumada la voluntad del presidente del CEN del PRI, César Camacho Quiroz, quien ha llamado a consulta al menos otros ocho diputados locales, para que se sumen al equipo de Reyna García.

Al frente del equipo de asesores que ayudará al grupo par-

lamentario que moverá desde alguna celda de la cárcel federal de Almoloya el ex gobernador preso, se podría oficializar en los próximos días el ex alcalde priista de La Piedad, Jaime Mares Camarena, hombre muy cercano a la hoy diputada local y de las confianzas de Jesús Reyna.

La estrategia del ex gobernador interino preso, también se bulliría en la sede del congreso federal, en donde una parte de los diputados representantes de

Michoacán, los formados en el equipo denominado de Huetamo, serán sus portavoces, comenzando por el diputado electo de Tierra Caliente, Noé Omar Bernardino Vargas, quien ya había sido señalado de colusión con el crimen organizado, pero evitó la investigación federal.

Omar Noé Bernardino 'El Vale', ha sido señalado por diversos grupos de autodefensa de la zona de Tierra Caliente, de ser parte de la estructura de gobierno contra

la que se levantaron, la que estaba coludida con la delincuencia organizada y que puso al servicio de las células criminales todo el aparato de gobierno.

El padre 'Goyo', apenas concluyó el proceso electoral del 7 de junio pasado, denunció que el cártel de Los Templarios y algunos candidatos del PRI recorrieron el día de la Jornada electoral diversas poblaciones pobres de Tierra Caliente, para pagar mil pesos por el voto a favor del PRI.

#Michoacán

Movimiento desde la prisión

Jesús Reyna García, exgobernador de Michoacán y preso por presuntos vínculos con Los Caballeros Templarios, reorganiza ya su equipo político desde el penal. Encabezado por los diputados Adriana Hernández Iñiguez y Omar Noé Bernardino Vargas, tendría la posibilidad de controlar la vida política del estado

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

Pese a que se mantiene incomunicado y con restricciones al exterior del penal, el que fuera gobernador interino de Michoacán, acusado de tener vínculos con el crimen organizado, Jesús Reyna García, ya comenzó a reorganizar a su grupo político. Silenciosamente algunos de sus más leales colaboradores se ha reubicado en la estructura de gobierno que iniciará gestión el primero de septiembre próximo.

La muestra más clara del resurgimiento del grupo de Reyna García, el que fue señalado por los grupos de autodefensa de tener vínculos con el cártel de los Caballeros Templarios, es la llegada de la diputada Adriana Hernández Iñiguez, la que dejó su encargo como legisladora federal para asumir el liderazgo de la fracción priista en el con-

greso de Michoacán.

Con la llegada de Adriana Hernández al Congreso local, el ex gobernador interino en proceso penal se encuentra en la posibilidad de mantener bajo control gran parte de la vida política del estado de Michoacán, luego que el comité directivo estatal del PRI ha decidido entregar a la diputada Hernández la coordinación del PRI en la asamblea local.

Sumado al trabajo que haga la legisladora, el resurgimiento político de Jesús Reyna García -quien podría aspirar por la vía política para alcanzar su libertad-, también dependerá de la gestión que haga en la Cámara Federal de Diputados el legislador electo Omar Noé Bernardino Vargas, uno de sus más cercanos colaboradores, señalado por el sacerdote por autodefensas, Gregorio López Jerónimo, de haber corrompido la elección.

Y es que el padre 'Goyo' aseguró, apenas a unos días de haber concluido el proceso electoral en la zona de Tierra Caliente

-donde el PRI mantiene el más bajo índice de aceptación de todo el estado- que los candidatos del PRI corrompieron el proceso electoral al haber comprado el voto de la gente en estado de pobreza extrema, "pues de otra forma no se entiende cómo ganaron la elección los candidatos del PRI", explicó.

Entre los políticos del equipo de Jesús Reyna García que se reposicionan en el entorno político de Michoacán, no pasa desapercibida la presencia de Adriana Campos Huirache, otra joven diputada que llega al congreso local de Michoacán, por el distrito V con cabecera en Jacoana, pero con una larga trayectoria política bajo los auspicios del gobernador encarcelado por aparecer en un video al lado de Servando Gómez Martínez 'La Tuta', jefe del cártel de los Caballeros Templarios.

El resurgimiento del equipo político de Jesús Reyna García queda en evidencia luego que ni el más cercano de los cola-

boradores del gobernador con licencia médica Fausto Vallejo Figueroa, Wilfrido Lázaro Medina, pudo asirse con la coordinación política del PRI en el seno del Congreso, pese a que fue el coordinador de la campaña a gobernador del mal logrado Asención Orihuela Bárcenas.

Otros de los que quedaron en el anhelo de tener bajo su dominio el control de la coordinación política de los diputados del PRI en el congreso de Michoacán fue el diputado Mario Armando Mendoza, quien pese a ser uno de los hombres más cercanos al candidato Orihuela Bárcenas, no pudo llegar a la segunda posición política de importancia en el estado de Michoacán.

Proceso empantanado

El ex gobernador interino de Michoacán, Jesús Reyna García, ya cumple un año y tres meses de prisión preventiva, pero en ese periodo, de acuerdo a lo que obra en autos del expediente, la PGR a través de su representación social no ha podido demostrar plenamente la relación entre él y el jefe del cártel de los Caballeros Templarios.

Todas las acusaciones que se le han formulado han sido en base a las declaraciones de un testigo protegido, pero no se ha podido consolidar el señalamiento que lo incrimina en una red de fomento al narcotráfico, toda vez que la única prueba con la que se cuenta en el expediente es el video, donde aparece en una reunión con 'La Tuta', que es la prueba reina del proceso.

El que fuera también secretario de gobierno en Michoacán, ha solicitado en dos ocasiones la protección de la justicia, al considerar que se han violentado sus derechos para ser sometido al proceso penal que está llevando, acusado de narcotráfico y delincuencia organizada, pero la justicia federal le ha negado el amparo.

El proceso penal contra Jesús Reyna, aun cuando se encuentra avanzado, se ha visto detenido por la falta de pruebas que se comprometió a presentar el agente del Ministerio Público del fuero federal, quien en diversas ocasiones ha pedido la suspensión de audiencia, haciendo que la sentencia de primera instancia se pueda retrasar al menos otros seis meses.

Ante la posibilidad de un proceso penal retardado, el que también fuera presidente del PRI en Michoacán podría estar observando la posibilidad para buscar su liberación mediante un proceso político que se pudiera gestar en esta localidad, en donde la fracción del PRI y un número importante de alcaldes estarían en condiciones de brindar su respaldo al también diputado federal y ex procurador de justicia.

Las acusaciones contra Reyna García se han formulado en base a las declaraciones de un testigo protegido, pero no se ha podido consolidar el señalamiento porque la única prueba con la

que se cuenta en el expediente es el video donde aparece en una reunión con 'La Tuta'

Respaldo de los alcaldes

Una de las fortalezas del gobernador encarcelado, si decide buscar la vía política para su retorno a la libertad, serán los alcaldes de extracción priista que entrarán en funciones en breve. Y es que la mayor parte de los priistas que ganaron en la jornada del 7 de junio pasado, forman parte del grupo político de Jesús Reyna García.

Al menos 18 de los 31 candidatos del PRI que ganaron una alcaldía forman parte del equipo leal a Jesús Reyna, a quienes se les vincula de alguna forma al proyecto de gobierno que esbozó en su momento el ex gobernador hoy en prisión. Muchos de esos alcaldes antes de llegar a la posición que hoy ocupan fueron funcionarios partidistas en sus localidades, con el aval de Jesús Reyna.

Entre los alcaldes que tienen una estrecha relación con el gobernador acusado de crímenes de narcotráfico se encuentra los hoy ediles electos de Apatzingán, César Garibay; de Ario de Rosales, Cenobio Hernández Lara; de Carácuaro, Walter Gómez Gutiérrez; de La Piedad, Juan Manuel Estrada Medina y de Zamora, José Carlos Lugo Godínez.

AMLO acusa "traición" en Tabasco Núñez operó "como en los viejos tiempos"

Asegura que el gobernador tomó "dinero del presupuesto para apoyar a partidos paleros"

Alejandro Madrigal/**México**

Andrés Manuel López Obrador acusó al gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, de

operar la elección "como en los viejos tiempos", con el uso del presupuesto estatal para apoyar a los candidatos del PRD.

"Arturo Núñez actuó como

mapache electoral, utilizó dinero del presupuesto como lo han hecho todos los gobernadores cuando se trata de apoyar a los partidos paleros al poder.

"En Tabasco usaron mucho dinero, hubo corrupción, y el principal responsable es el gobernador Núñez, que nos traicionó, porque toda la vida hemos luchado por el respeto al voto, nunca hemos hecho fraude ni comprado un voto... en Tabasco prevaleció el tráfico con la necesidad de la gente, algo indigno e inmoral", refirió.

En entrevista para *Telereportaje* de Tabasco, López Obrador se desmarcó de Núñez y aseguró que se trata de una ruptura de-

finitiva: "No hay ningún tipo de acuerdo porque él traicionó al pueblo; no gobierna con ideales, integridad ni rectitud, nosotros no estábamos luchando por cargos ni por mantenernos en el poder, sin escrúpulos morales, por eso no queremos ningún tipo de relación con el gobernador".

El presidente del Consejo Nacional de Morena afirmó que Núñez traicionó al pueblo al aliarse con la "mafia del poder" y hacer acuerdos con los secretarios de Hacienda y de Educación, Luis Videgaray y Emilio Chuayffet, respectivamente; así como con el Partido Verde para comprar y engañar a los electores. **M**

■ Agro, educación y cultura, entre rubros que serían afectados

Compactarán 25% de programas en el presupuesto 2016

- Entrega Hacienda su propuesta de egresos a la Cámara de Diputados
- También habría ajustes en derechos humanos y en atención a indígenas
- Se aduce que la línea es la austeridad y evitar duplicidad de funciones

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ Derechos humanos, campo y educación, los más afectados

El PEF 2016 fusionará la cuarta parte de programas

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La estructura programática para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 pasa por una fusión de la cuarta parte de los programas del gobierno federal, que afectará los rubros de derechos humanos, defensa de mexicanos en el extranjero, derechos y cultura indígenas, financiamiento al campo y, sobre todo educación, cultura y deporte.

En este último caso, el proyecto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuesto a la Cámara de Diputados pretende fusionar 17 programas en seis y desaparecer los programas Escuela Segura y Escuelas de Calidad —que se integrará a Escuela Digna—, pero en cambio se le da paso a un programa nacional de inglés, que fue una de las propuestas de campaña del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) en la

reciente campaña electoral.

El documento explica que, en el caso de cultura, se concentrarán en un solo rubro los subsidios a ciudades patrimonio, restauración de monumentos, instituciones estatales de cultura, infraestructura cultural de los estados y culturas municipales y comunitarias.

“Base cero”

Y suprime la clave R070 —sectorizada a Educación Pública—, Programas de cultura en las entidades federativas. Asimismo, se concentrarán en uno los programas de cultura física y del sistema de alto rendimiento.

La línea que sustenta el proyecto para lo que Hacienda ha denominado “presupuesto base cero” es evitar la “duplicidad de funciones” y que el gasto se someta a una política de austeridad, y si bien ya se turnó a comi-

siones, la revisión y aprobación dependerá de la próxima legislatura, que se inicia en septiembre.

En una revisión de la estructura de programas de gobierno de 2008 —en el sexenio de Felipe Calderón— a 2015, la dependencia explicó que éstos pasaron de mil 574 en aquel año a 974 en el ejercicio fiscal en vigor. Para el próximo año, la fusión de programas no incluirá los ramos autónomos —Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, las dos cámaras del Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— ni a la Presidencia de la República.

De todas las dependencias se elimina la clave R099 Cuotas, apoyos y aportaciones a organismos internacionales. Otro de los rubros que serán afectados por el

recorte es el de Relaciones Exteriores, que disminuye a la mitad sus programas y tendrá que con-

centrar en solo dos programas la atención a comunidades en el exterior, pasaportes y servicios consulares, además de la defensa de los intereses del país y de sus nacionales en litigios internacionales y el diseño y conducción de la política exterior.

De Hacienda desaparecerá la clave P014, Formulación de políticas públicas para atención a víctimas, y de la Secretaría de Gobernación se integrarán en un solo programa de derechos humanos los siguientes: Defensa de los derechos humanos; Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas; Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas; Conducción de la política en materia de derechos humanos, y

Cumplimiento de obligaciones en materia de derechos humanos dentro de los sistemas de protección de derechos (...) de los que el Estado mexicano sea parte. En éste se incluyen las obligaciones pecuniarias previstas en convenios de Gobernación en que se reconozca la responsabilidad de violaciones a derechos humanos.

En el ramo 38, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología también resultará afectado por la fusión de 10 programas en cuatro. Para el próximo año, Hacienda propuso integrar en uno los programas Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones, y Apoyos para estudios e investigaciones.

En otro, los de Fomento re-

gional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovaciones y de Fortalecimiento en las entidades de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovaciones. Y en otro, los de Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovaciones, Fondo para investigaciones y desarrollo tecnológico y Desarrollo Científico y Tecnológico. También en uno, las becas de posgrado y el apoyo a la consolidación institucional.

Crean candados para aspirantes independientes

Priistas de Chihuahua avalan ley anti-Bronco

Tres años antes de la elección deben renunciar a cualquier militancia

Norma Ponce/Chihuahua

El Congreso de Chihuahua aprobó reformas a las candidaturas independientes, entre las que destaca comprobar que no se militó en ningún partido político tres años antes del día de la elección.

Los diputados, de mayoría priista, votaron a favor de que los aspirantes a una candidatura independiente en la entidad tendrán que comprobar que no fueron militantes, afiliados, dirigentes nacionales y/o estatales de alguna fuerza política, de acuerdo con el artículo 21 de la reforma electoral aprobada.

La denominada ley *antibronco* refiere que para que un instituto político tenga acceso al financiamiento público estatal deberá haber obtenido cuando menos 3 por ciento de la votación estatal válida, emitida en el proceso

electoral inmediato anterior al ejercicio presupuestal de que se trate.

Los candidatos independientes tendrán derecho a financiamiento

Ciudadanos del estado elegirán el próximo año gobernador, diputados y presidentes municipales

La ley surgió luego de que el pasado 7 de junio se eligiera como gobernador de Nuevo León al candidato independiente Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, a pesar de que dejó su militancia en el PRI en septiembre de 2014.

El próximo año los chihuahuenses votarán para elegir a su próximo gobernador, así como alcaldes y diputados locales.

OPOSICIÓN DE PANISTAS

El presidente del PAN en Chihuahua, Mario Vázquez Robles, sostuvo que la representación blanquiazul en los cabildos no apoyará la reforma constitucional en materia electoral.

“Vamos a revisar minuciosamente el contenido de la reforma a la Constitución política que público únicamente para las campañas en los términos que establezcan las disposiciones aplicables en la materia.

El Congreso de Chihuahua está integrado por 22 diputados electos por el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos uninominales, y 11 legisladores electos según el principio de representación proporcional, para lo cual existirá una circunscripción plurinominal correspondiente al territorio estatal.

Con la nueva ley podrán además asignarse hasta tres diputados plurinominales adicionales para evitar que un partido se ubique en la hipótesis de subrepresentación que prohíbe esta Constitución, con el fin de garantizar la representación mínima a los institutos que alcancen el umbral de votación exigido y demás requisitos que establezca la norma.

Los diputados de mayoría relativa y de representación proporcional tendrán la misma categoría e iguales derechos y obligaciones.

el pasado lunes el PRI aprobó de forma ilegal en el Congreso estatal, para que los ciudadanos puedan enterarse del grave retroceso que representa para la vida democrática de Chihuahua.

“De antemano advertimos que los alcaldes panistas y todos nuestros regidores en el estado votarán en contra en el seno de los cabildos”, expresó.

En reunión entre alcaldes y dirigentes panistas, señaló que la defensa del PAN de los avances democráticos que ya teníamos en Chihuahua apenas comienza, “pues habremos de recurrir a todos los recursos jurídicos y políticos necesarios para revertir y frenar las imposiciones retrógradas que le quieren aplicar a la democracia los diputados del PRI por consigna del gobernador” César Duarte. M

PRESUPUESTO 2016

Desaparecen programas sociales creados en los sexenios panistas

La Secretaría de Hacienda propone eliminar Escuela Segura, Escuelas de Calidad y Programa de Apoyo Alimentario**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

Los programas alimentarios y en materia de enseñanza impulsados por los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón desaparecen en la actual propuesta de nueva estructura programática del Presupuesto de Egresos de la

Federación.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso a la Cámara de Diputados que el programa Prospera asuma de manera directa el trabajo que realiza el Programa de Apoyo Alimentario, creado por Fox en 2003.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) tendrá una reducción de seis programas

que actualmente funcionan; diez se fusionan o desaparecen para dar paso a cuatro.

En cuanto a la Secretaría de Educación Pública (SEP), programas como Escuelas de Calidad y Escuela Segura, creados en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, respectivamente, se fusionan con nuevos programas para hacer más eficiente el servicio educativo.

El área educativa, con los componentes de cultura y deporte registra un ajuste en su estructura presupuestal

que fusiona y cancela 24 programas y los deja en seis, más dos nuevos.

El documento entregado a la Cámara de Diputados explica que desaparece el Programa Escuela Segura, porque "respondía desde el ámbito educativo a la Estrategia Nacional de Seguridad, nombrada Limpiemos México".

ADIÓS A PROGRAMAS DE FOX Y CALDERÓN

Quitán el sello panista a la SEP

La SHCP propone eliminar Escuela Segura y Escuelas de Calidad**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La propuesta de nueva estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación pone fin a la era panista en la Secretaría de Educación Pública, pues programas como Escuela Segura y Escuelas de Calidad, creados durante los gobiernos federales del albiazul se

fusionan con nuevos programas para hacer más eficiente el servicio educativo nacional.

El sector educativos, con sus componentes de cultura y deporte, es uno de los que registra un mayor ajuste en su estructura presupuestal, pues fusiona y desaparece 24 programas para dejarlos en seis, más dos de nueva creación.

El documento entregado a la Cámara de Diputados explica que desaparece el Programa Escuela Segura, porque "respondía desde el ámbito educativo a la Estrategia Nacional de Seguridad, nombrada Limpiemos México, dándole un carácter particular a las acciones emprendidas en las entidades federativas. Gran

parte de los recursos del PES se destinó a mejorar la seguridad física de los planteles, como rejas, bardas, cámaras de seguridad; a promover la protección civil, como la compra de extintores, señalamientos y botiquines, así como la prevención de adicciones.

CONTRAATAQUE

El líder del PAN, Gustavo Madero Muñoz, informó que su partido trabaja en una propuesta de presupuesto que defiende el gasto social.

"Adicionalmente, el nombre del programa es asociado entre el público en general

con el operativo 'mochila segura' y otras prácticas, cuyo contenido no es de carácter educativo y que no corresponde con la política impulsada por la Subsecretaría de Educación Básica", precisa.

Entre los programas que se fusionan para ser integrados a otros están el Programa de Apoyo a las Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), que fue incluido como parte del Plan Nacional de Desarrollo de Vicente Fox, en cuyo sexenio también se creó el programa de Ciudades Patrimonio Mundial; también el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, que fue

Fecha 02-JUL-2015

Página *10-11*

Sección *NACIONAL*

anunciado en 2008, durante el gobierno de Felipe Calderón.

De igual forma, desaparece, por fusión, el Programa de Escuelas de Calidad, creado en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox; el de Escuela Segura, creado durante el sexenio de Felipe Calderón para imbuir en los menores de edad una cultura de seguridad, en

un contexto nacional de alta incidencia delictiva, generado por el crimen organizado, así como el Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje, creado en la era de Vicente Fox.

En el listado de los programas que desaparecen, porque se fusionan o porque se propone que no deben continuar

sus objetivos, hay algunos que nacieron en la era de Carlos Salinas de Gortari, como es el caso del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, que nació en 1989, o el de Escuelas Dignas, que nació como parte del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el cual evolucionó a lo largo de cua-

tro sexenios hasta convertirse ahora en Prospera.

La propuesta de reestructura presupuestal para la SEP precisa que los programas de Escuela de Calidad y Escuelas Dignas, ahora serán parte de un fortalecido Programa de la Reforma Educativa.

Presiona la PGR en caso Ebrard

ABEL BARAJAS

Fiscales de la PGR amenazaron con detener al empresario Alejandro Israel Herrera Lamadrid durante una diligencia en el marco de la investigación contra el círculo de allegados de Marcelo Ebrard por lavado de dinero.

En una demanda de garantías que se notificó a la PGR, el socio de la Constructora Enlaser —que renta desde el año pasado la casa a Ebrard—, narra que el pasado 28 de mayo lo llevaron a declarar por la fuerza ante la Procuraduría.

Del testimonio rendido por Herrera en esta demanda, se desprende que el empresario Enrique Ebrard Casaubón por ahora es el principal objetivo de la averiguación previa SEIDF/CGI/013/2015, iniciada por lavado de dinero, a raíz de una querrela de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

“Me preguntaron mucho de Enrique Ebrard Casaubón y de la casa de la empresa Constructora Enlaser, de la cual soy socio, (que) rento a Marcelo Ebrard Casaubón, indicándoles mi abogado que este era un asunto político y de persecución.

“Por ese motivo, no había nada que ocultar y que por eso estaba declarando, cuando decía algo que quería corregir porque lo había expresado mal o me acordaba, ellos no permitían aclarar ni cambiar las cosas

Un empresario narra cómo fiscales lo obligaron a declarar y amagaron con detenerlo en el marco de la investigación contra el ex Jefe de Gobierno

y mi abogado se molestaba”, refiere Herrera.

Relata que el 28 de mayo a las 17:00 horas fue retenido por un grupo de agentes federales, cuando estaba con un amigo.

“Un comando de alrededor de 8 personas me tomaron de sorpresa cuando nos disponíamos a subir a la camioneta de mi amigo Ignacio Arévalo, en un principio pensé que nos iban a asaltar o a secuestrar.

“Un judicial, ahora lo sé, se acercó con documento en copia fotostática que me solicitaban como testigo en una averiguación previa”, cuenta.

Después de ser llevado a una oficina en la CGI, le pidieron el celular y le negaron hacer una llamada.

Su amigo Ignacio Arévalo le habló a un abogado quien tardó 40 minutos en apersonarse.

La molestia que causó esta espera a los fiscales fue el inicio de una accidentada diligencia que se prolongó durante trece horas y media.

Cuando el abogado preguntó con base en qué artículo citaron a su cliente, le respondieron que no tenían por qué darle el dato.

“Se molestaron e inmediatamente amenazaron con cam-

biarme mi calidad a probable responsable, diciendo mi abogado que no nos amenazaran y que si querían cambiar la calidad lo hicieran de una vez”.

Los funcionarios deslizaron: “están complicando las cosas y eso no les conviene”. Uno de los fiscales les advirtió que no tenían ningún derecho para cuestionar a la autoridad y el defensor quiso replicarle, pero le dijeron que hasta el final le darían el uso de la palabra.

Finalmente, comenzó la diligencia y cuestionaron a Herrera sobre sus empresas, socios y amistades, pero el abogado detuvo la diligencia porque estaba siendo transcrita como declaración propia y no como interrogatorio.

“Les indicó que si ellos estaban haciendo las preguntas, que las anotaran, a lo que nuevamente se molestaron.

“Allí nuevamente amenazaron con detenerme como responsable y mi abogado les dijo que lo hicieran de una vez, a lo cual dijeron que al final lo iban a dejar manifestar todo”.

Cuando terminó su diligencia, su defensor escribió en la primera página del interrogatorio que el fiscal no manifestó en el acta un artículo legal que re-

fiere la calidad de testigo.

“El MP se molestó, nos quitó las hojas, lo amenazaron nuevamente a él y a mí, diciendo que estábamos alterando las constancias; el abogado claramente le dijo que eso no era alterar, que estaba manifestándose, ya que le negaron el derecho de hacerlo en el acta y les dijo que ellos eran los que estaban violentando la ley y que haría ver estas anomalías, a lo cual nos querían obligar a firmar las hojas quitando la primera hoja, diciéndome mi abogado que si la quitaban, no íbamos a firmar nada.

“Nuevamente amenazaron con mantenerme detenido y cambiar mi situación jurídica, se salieron nuevamente y regresaron como a los 10 minutos y dijeron que así lo dejarían, que firmáramos y nos fuéramos”, refiere.

‘Quieren cobrar casa por casa’

CLAUDIA GUERRERO

El senador Mario Delgado acusó al Gobierno federal de perseguir política y judicialmente a Marcelo Ebrard para

Fecha 02-JUL-2015

Página 3

Sección Nacional

VI LEGISLATURA

tratar de "cobrarle" el escándalo generado por la "casa blanca", adquirida por la familia del Ejecutivo a Grupo Higa.

Según el legislador, existen versiones en Los Pinos que apuntan a que la documentación sobre el caso relacionado con la casona millonaria de Las Lomas salió de manos del ex Jefe de Gobier-

no del Distrito Federal.

"Por ahí dicen que el presidente Peña está convencido de que en el tema de la 'casa blanca', Marcelo Ebrard tuvo que ver", dijo.

"Entonces se la está cobrando. Ahora sí que casa por casa, por eso está, le sacaron lo de la casa de Río de Janeiro".

■ Las empresas que lo representan, vencedoras en juicios mercantiles contra el PRD

Ahumada gana el primer round a Robles

■ Alfredo Méndez

El fideicomiso Justicia y Verdad, formado a petición del empresario Carlos Ahumada, cuyo representante legal demandó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a su ex dirigente Rosario Robles Berlanga el pago de 520 millones de pesos, está integrado por cuatro empresas que desde el año 2006 ganaron juicios mercantiles ante tribunales mexicanos contra el partido del sol azteca y la actual titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El juez Horacio Ruiz Palma, titular del juzgado decimoprimero de distrito en materia civil, ordenó la publicación de varios edictos en diarios de circulación nacional (ayer se publicó el tercero), con el propósito de dar cumplimiento a un exhorto internacional enviado mediante carta rogatoria por un juez argentino.

De acuerdo con fuentes del Poder Judicial Federal, si Robles hace caso omiso al emplazamiento es muy probable que sea condenada a reparar el daño a Ahumada, pero una vez que los abogados del empresario intenten ejecutar la sentencia y cobrar el adeudo más los intereses, la funcionaria puede recurrir al juicio de garantías y alegar "indebida notificación", a fin de obtener un amparo enfocado a la anulación del juicio.

Otra posibilidad es que Robles Berlanga conteste la demanda, oponga excepciones y defensas por escrito encaminadas a demostrar que Ahumada no tiene la razón, e incluso podría contrademandar en el mismo juicio al empresario, con quien sostuvo una relación sentimental antes de que fuera detenido varios años en México. La demanda ejecutiva mercantil contra el PRD y Rosario Robles, por 520 millones de pesos, fue promovida ante un tribunal de la provincia argentina de La Rioja.

Las playeras más caras del mundo

La querrela fue presentada por el representante de un fideicomiso que busca recuperar 400 millones de pesos, más intereses moratorios y costas judiciales, por concepto de daños y perjuicios.

Esos juicios, litigados durante varios años, dieron como primer resultado en el año 2006 el embargo de las prerrogativas del PRD ante el Instituto Federal Electoral (hoy Instituto Nacional Electoral) hasta por 1.8 millones de pesos, así como el embargo de tres cuentas en BBVA-Bancomer y Banca Afirme hasta por 11 millones.

Las cuatro empresas fueron contratadas en 2003 por Robles, entonces presidenta del partido, para manufacturar playeras,

papelería, bolígrafos y mantas rumbo a las elecciones federales de aquel año.

Fuentes judiciales explicaron que de los 70 millones de pesos pactados inicialmente el empresario Carlos Ahumada pagó 50 millones en su calidad de "simpatizante" del partido. Las aportaciones fueron incrementándose hasta llegar a 400 millones, según consta en documentos judiciales de la demanda mercantil a los que tuvo acceso *La Jornada*.

Cuando Ahumada ya no quiso pagar, justo después de las elecciones, en el año 2004, Robles autorizó al entonces coordinador de administración del PRD, José Ramón Zebadúa, para firmar cuatro pagarés con tasa de interés THIE más 6 puntos.

Ante el incumplimiento de los pagarés a dos empresas de Ahumada, un juez federal ordenó en 2006 embargar las prerrogativas que recibe el partido.

Una tercera demanda contra el sol azteca fue promovida por la empresa Universal Flexo en enero del 2005. El cuarto juicio lo inició la firma Jumen por varios millones de pesos, y como resultado, el 16 de febrero de 2006 el juez Refugio Ortega embargó tres cuentas bancarias del PRD.

El partido se ha defendido argumentando que Zebadúa carecía de facultades para firmar los pagarés, lo cual es muy probable que pueda contestar Rosario Robles.

En sólo un viaje, Margarita gastó \$1.6 millones en seguridad

Según un informe obtenido vía transparencia, la ex primera dama realizó al extranjero 25 viajes, los cuales costaron en total 11.8 millones

de pesos. El más caro fue a Nueva York y Boston, en donde buscó la casa en la que vivirían al terminar el sexenio, el cual costó 1.6 millones

Seguridad para Zavala en extranjero costó 11.8 mdp

EX PRIMERA DAMA. EN SU ÚLTIMO VIAJE, A BOSTON Y NY, DONDE BUSCÓ CASA, LA CUSTODIA COSTÓ 1.6 MDP, UN MILLÓN MENOS DE LA NÓMINA MENSUAL DE LA VIGILANCIA DE CINCO EX PRESIDENTES

ÁNGEL CABRERA

El Estado Mayor Presidencial (EMP) erogó 11.8 millones de pesos para la seguridad de Margarita Zavala en los 25 viajes que realizó la ex primera dama al extranjero entre 2007 y 2012, tiempo en que su esposo Felipe Calderón fue presidente de México.

El último de ellos, de cuatro días a Nueva York y Boston, apenas 20 días antes de dejar el cargo, la seguridad de la ex Primera Dama costó 1.6 millones de pesos, un millón menos de la nómina mensual que el EMP asigna para el cuidado de los ex Presidentes, el cual asciende a 2 millones 685 mil pesos. En Boston, Zavala buscó casa, de acuerdo con versiones periodísticas.

Con esos 2.6 millones de pesos mensuales, el EMP da seguridad a Felipe Calderón Hinojosa, Vicente Fox Quesada, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas de Gortari y Luis Echeverría, así como a sus familias.

Un informe obtenido vía transparencia revela que los costos de la seguridad y logística de las "giras de trabajo" realizadas por la hoy aspirante panista a la Presidencia de la República fueron cargados al erario a través del presupuesto del EMP.

Una lista, en poder de este diario, incluye la fecha, tiempo de estancia, destino y costo de su seguridad de las visitas que Zavala realizó a Estados Unidos en 14 ocasiones, además de Italia, España e Inglaterra, entre otros.

En la solicitud de información 64315, la Presidencia de la República hizo público el costo de la seguridad en cada una de las 25

giras internacionales de Margarita Zavala y entregó las cifras en dólares.

De acuerdo con el promedio de tipo de cambio anual del Banco de México, el Estado Mayor Presidencial gastó una cifra global de 11 millones 881 mil 600.14 pesos.

De las 25 giras internacionales de la ex Primera Dama resalta la última realizada a las ciudades estadounidenses de Nueva York y Boston, Massachusetts, entre el 7 y 11 de octubre de 2012, apenas 20 días antes de que Calderón dejara el cargo, cuyo costo por su seguridad resultó el más elevado del sexenio, con un millón 663 mil 899 pesos.

Según la información oficial publicada por la Presidencia, el 11 de octubre de 2012 la esposa del ex presidente Felipe Calderón acudió sólo a Nueva York para recibir la Medalla de Oro que otorga el Consejo de las Américas y también participó en el seminario sobre Empoderamiento Económico de la Mujer.

Sin embargo, el informe del Estado Mayor Presidencial revela que la ex primera dama durante esa gira de trabajo, también hizo una escala en Boston, Massachusetts.

Durante esa estancia, que fue pagada con recursos del erario, según información publicada en diversos medios, Margarita Zavala dedicó su tiempo a buscar casa y colegio para su familia unos días antes de que Felipe Calderón terminara su encargo como Presidente.

Y en efecto, la familia Calderón, terminado el sexenio, estableció su residencia en Massachusetts, donde el ex presidente fungió como catedrático en la Escuela de Gobierno John F.

Kennedy de la Universidad de Harvard.

OTROS VIAJES

En su primer año como Primera Dama, Margarita Zavala viajó a Los Ángeles y Long Beach, en EU; San Pedro Sula, Honduras; San Salvador, El Salvador, y al Vaticano, en Roma, Italia.

De acuerdo con el documento, en 2008 realizó giras al extranjero a Denver, Washington y Nueva York en Estados Unidos.

Para 2009, viajó a Sacramento, Santa Fe, Nueva York y Albuquerque en EU; así como a Londres, Reino Unido. En 2010 visitó Washington, Los Ángeles y Nueva York, en Estados Unidos, Haití, y Madrid, España.

En 2011, Zavala realizó giras internacionales a Texas, Chicago, Indiana y Nueva York en Estados Unidos, así como a Lima, Perú; Madrid y Asturias, en España, y Manila, en Filipinas.

En 2012, último año de su esposo como presidente de México, Margarita Zavala viajó a Londres, Nueva York y Massachusetts.

Fecha 02-JUL-2015

Página P.P.

Sección OPINIÓN

Ofrecieron protección a testigo contra Ebrard

ABEL BARAJAS

La PGR ofreció a Alejandro Israel Herrera Lamadrid, empresario ligado a Marcelo Ebrard, ser testigo protegido en la investigación por lavado de dinero contra el círculo cercano del ex Jefe de Gobierno.

En una demanda de garantías que se notificó a la PGR, el socio de la Constructora Enal-

ser, que renta una casa a Ebrard en la Colonia Roma, narra que el 28 de mayo lo llevaron a declarar por la fuerza ante la Procuraduría.

Asegura que lo amenazaron con detenerlo y le propusieron ser testigo colaborador, oferta que rechazó.

“Llegó una persona que después supe que fue uno de los que me hizo las preguntas, un

gordito de barba de candado.

“Él me ofreció ser testigo protegido. Me dijo que si yo lo ayudaba en las declaraciones, me haría testigo protegido, y así no tendría problemas. Indicándole que yo no tenía problemas con nadie y que siempre he actuado apegado a la ley.

“Después, alrededor de dos horas que me tuvieron incomunicado, me subieron a un tercer piso y me llevaron a una oficina donde había un escritorio y una computadora donde se llevó a cabo un interrogatorio”, dijo Herrera sobre su declaración en la Coordinación General de

Investigación de la PGR.

En la diligencia, agrega el empresario, lo interrogaron los fiscales federales Gerardo Pérez Juárez, Miguel Ángel Sánchez Méndez y Carlos Fermín Puga Quiroga, veteranos en las investigaciones de la Procuraduría.

■ La periodista participa en un foro organizado por la UAM Xochimilco

La justicia tiene que resolver en favor de la libertad de expresión, señala Aristegui

■ El argumento de la empresa MVS, de una libertad de contratación, ya no puede ser pretexto

■ La comunicadora confía en que en un futuro la Suprema Corte de Justicia atraiga su caso

José ANTONIO ROMÁN

La periodista Carmen Aristegui aseguró que en la demanda de amparo interpuesta por su "salida forzada" de MVS, la justicia tiene que resolver en favor de la libertad de expresión y del derecho a la audiencia, donde el argumento empresarial de una libertad de contratación ya no puede ser pretexto.

Al participar en el foro El derecho a la información y los derechos de las audiencias, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, dijo que la inconformidad presentada por la Presidencia de la República frente a los otros recursos de amparo presentados por las audiencias, lo que develó es que "sí son parte" de todo este proceso legal, y que el conflicto no es entre particulares, como expresó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En su conferencia inaugural del foro, moderado por Jenaro Villamil, periodista especializado en política y medios de comunicación, Aristegui señaló que aunque en una etapa del proceso legal la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó un amparo para conocer del caso, eso no significa que eventualmente no lo atraiga en

"CADA MINUTO QUE
PASA SIN RESOLVERSE
LA DEMANDA SE
SIGUEN VIOLANDO
NUESTROS DERECHOS"

un futuro para resolver de fondo dicho amparo.

Dijo que "cada minuto que pasa (sin resolverse la demanda) se siguen violentando nuestros derechos", y agregó que aunque la salida de su equipo de trabajo en la Primera Emisión de Noticias MVS fue un hecho consumado en el pasado y hoy mismo en el presente, también "puede no serlo en el futuro", pues esta batalla continúa.

Ante un auditorio Francisco Javier Mina repleto de estudiantes y académicos, donde incluso tuvieron que habilitarse sonido e imagen al exterior, la periodista hizo una recapitulación de los hechos tras su salida forzada de MVS el pasado 15 de marzo. Dijo que la batalla que actualmente da en los tribunales es para hacer valer las condiciones preexistentes en el contrato, para hacer uso de un espacio conforme lo establecía ese acuerdo entre las partes, que estaba vigente tras la "decisión arbitraria" de la empresa.

Por ello, dijo, "la justicia puede restituir ese espacio, porque fue eliminado contra derecho" en perjuicio de las audiencias y un grupo de periodistas.

En el inicio de su intervención, y tras citar una frase de Carlos Payán, director fundador de *La Jornada*, en el sentido de que "la libertad de la expresión es de quien la trabaja", la periodista Carmen Aristegui dijo que precisamente por eso está dando la batalla legal, "porque el ejercicio de los derechos es de quien los hace valer".

Insistió en que la "decisión unilateral" del grupo empresarial de retirar del aire un espacio como el que ella encabezaba, que era rentable en lo económico y en la audiencia, con buen prestigio, sólo genera la idea de que hubo "fuerzas externas" que obligaron a tomar dicha determinación.

En su intervención, Aristegui señaló que la sociedad quiere ver cómo responde la justicia a los argumentos presentados en los amparos interpuestos, pues están en juego la libertad de expresión y el derecho de las audiencias, que no pueden disociarse. "Van junto con pegado", concluyó.

COTIZÓ AYER EN 16.20 POR DÓLAR AL MENUDEO

Peso rompe el techo

- Datos de EU y crisis griega afectan paridad con el dólar.
- El dólar llegó a 15.78 pesos en operaciones al mayoreo.

DESDE EL PASADO 5 DE JUNIO

TIPO DE CAMBIO, EN SU PEOR NIVEL

LOS MERCADOS ESTARÁN atentos a los datos económicos que se generen en Estados Unidos, pero Grecia será un factor de inestabilidad**Ricardo Jiménez
y Judith Santiago**

valores@eleconomista.com.mx

EL PESO mexicano alcanzó el miércoles un nuevo nivel máximo histórico, al registrar un precio de cierre de 15.7865 pesos por dólar estadounidense.

Anteriormente había alcanzado una cotización récord de 15.7140 pesos por dólar, el 5 de junio pasado, explicado básicamente por factores externos, como el anuncio de datos económicos positivos en Estados Unidos y el problema de la deuda en Grecia.

El tipo de cambio peso-dólar durante la jornada de este miércoles operó dentro de un ambiente de movimientos volátiles, observándose un valor máximo de 15.80 pesos por dólar y un nivel mínimo de

15.70 pesos por billete verde.

Hacia el cierre de las negociaciones, la divisa registró un precio de 15.7865 pesos por dólar en transacciones al mayoreo, que comparado con el último precio de la jornada previa (15.6950 pesos por dólar) significó una depreciación de 0.58 por ciento.

Asimismo, las cotizaciones al menudeo (ventanilla bancos) se ubicaron en hasta 16.20 pesos por dólar.

En Estados Unidos se dio a conocer la cifra previa de creación de nuevos empleos, la cual registró un dato de 237,000 nuevas plazas en junio, muy por encima de lo estimado por los analistas del mercado, siendo su mayor incremento en lo que va de este año.

Además, en el país vecino del norte se dieron las cifras del índice

manufacturero correspondiente a junio, el cual avanzó a 53.5 puntos.

Ambas noticias generaron una mayor depreciación de la moneda mexicana, al incrementarse la probabilidad de que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos aumente su tasa de referencia en septiembre.

SE ACRECIENTA LA VOLATILIDAD

La directora de Análisis Económico y Bursátil de Banco Base, Gabriela Siller, anticipó que la volatilidad del tipo de cambio continuará en los siguientes meses, pero esta semana será crucial porque habrá información tanto de Estados Unidos como de Grecia que definirá la tendencia del peso mexicano.

En ese sentido, advirtió que si la nómina no agrícola alcanza 250,000 nuevos empleos, y por



otro lado Grecia no acepta las condiciones del FMI, las cotizaciones se podrían ir hasta 16.30 pesos por dólar.

“Lo más probable es que la divisa mexicana siga depreciándose en los próximos días, con el pronóstico de que alcance un valor de 15.95 pesos por dólar, debido a la continuación de operaciones especulativas de los inversionistas”, apuntó.

Por su parte, la analista económica de Casa de Bolsa Intercam Georgina Muñoz destacó que existen amplias posibilidades de que el tipo de cambio alcance 16 pesos por dólar, aunque esto dependerá de cómo se generen las noticias en Estados Unidos y Grecia.

La especialista explicó que la situación de Grecia podría generar una mayor volatilidad en el mercado de cambios, y se prolongaría en los siguientes meses, si en referéndum se toma la decisión de no aceptar las condiciones impuestas por el BCE y el FMI.

Juan Carlos Alderete, subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio de Banorte-Ixe, consideró que el tipo de cambio podría llegar a los 15.85 y hasta 15.90 pesos por dólar en el corto plazo.

“Vemos el entorno difícil en Grecia. Claramente un ‘sí’ podría ayudarlo al peso, aunque de manera moderada, mientras que un ‘no’ lo debilitaría”, estimó.

LA FED

Joan Domene, analista de Invex Banco, explicó que la depreciación del peso frente al dólar responde principalmente a los efectos de la esperada normalización monetaria en Estados Unidos y a la crisis petrolera, sin dejar a un lado la situación en Europa que está acentuando los efectos.

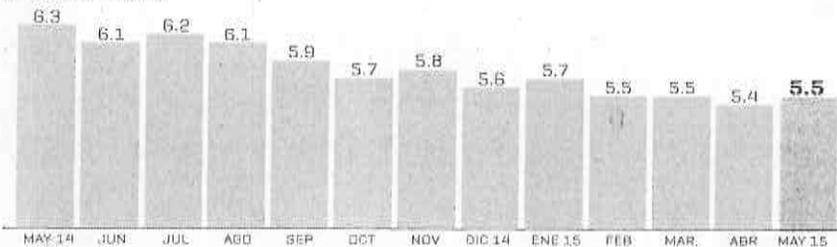
Puntualizó que el valor máximo alcanzado de 15.81 es producto de la volatilidad y la aversión al riesgo generalizada que está provocando la crisis de deuda griega.

Respecto del máximo en que podría ubicarse el dólar este año, no considera “un regreso importante del tipo de cambio de forma sostenida. Recientemente revisamos nuestra expectativa al cierre de año de 14.8 a 15.40 pesos por dólar”.

VOLÁTIL

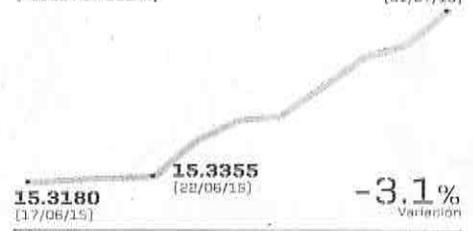
El peso mexicano se encuentra nuevamente presionado principalmente por factores externos, como es la crisis de la deuda griega y la expectativa de la pronta alza de tasas de interés de la Reserva Federal.

Tasa de desempleo de EU (% TASA ANUALIZADA)



Fuente: Santander

Peso mexicano-Dólar EU (PESOS POR DÓLAR)



Fuente: Banco de México

Obligatorio aplicar el 'impuesto Oxxo': SAT

- Estiman recaudar 250 mdp al año por IVA en comida rápida
- Pese a que llevan 15 años sin cobrar gravamen, no los auditarán

LEONOR FLORES
Y SARA CANTERA

—cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) no planea ejercer algún tipo de auditoría contra ninguna tienda de conveniencia, minimarket y otros establecimientos que no aplicaban el IVA en alimentos procesados, pese a que la ley así lo establece desde hace 15 años.

Desde ayer, tiendas como Oxxo y 7Eleven comenzaron a aplicar el impuesto a sándwiches, tortas, molletes, tacos, tamales, burritos, hot dog, nachos, alitas, chapatas, cuernitos, pizzas y pepitos, entre otros.

El SAT estima recaudar entre 220 y 250 millones de pesos al año por el IVA de 16% en estos alimentos.

DATOS

● **El Universo.** En México operan 21 mil 70 tiendas de conveniencia que generan ingresos por 10 mil 794 millones de dólares al año. Oxxo tiene casi 13 mil unidades.

● **Impacto económico.** Se calcula que las ventas provenientes de alimentos procesados representan alrededor de 2% en las tiendas Oxxo.

● **Los alimentos.** Desde ayer se cobró IVA a comida como sándwiches, tortas, baguettes, gorditas, quesadillas, flautas, sincronizadas, cuernitos, alitas y sushi, entre otros.

El administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT, Óscar Molina Chie, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que no se tiene en puerta ninguna revisión para esos establecimientos, pero advirtió que se debe tomar en cuenta que no aplicar el IVA es una práctica fiscal indebida.

Adelantó que el SAT actualizará la lista de los alimentos, que dio a conocer este medio en días pasados, en la medida en que se vayan creando nuevos productos de la denominada comida rápida que se vende al público y que no se consumen en el mismo establecimiento.

El fiscalista de PwC, Pedro Carreón, explicó que si el fisco no ejerció sus facultades durante los 15 años que esos establecimientos no cobraron el impuesto a esos productos fue porque le resultaba más costoso y desgastante entablar un juicio.

En el caso particular de las tiendas Oxxo, el especialista dijo que es muy difícil fiscalizarlas por el gran número de unidades que hay en el país.

"Se opta por una autocorrección con el contribuyente porque es menos desgastante y más efectivo. No se van a juicio y no se destinan recursos para ello", apuntó.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) consideró que el IVA a la comida rápida genera una competencia más leal e igual.

Eduardo Hernández, socio de la Canirac, consideró que al aplicarse correctamente el gravamen a la *fast food* "nos otorga un lugar más igualitario a todos".

1-

No cobran el IVA y se salvan de auditorías

- El **SAT** no revisará a minisúpers que no gravaban la comida
- Se trata de una práctica fiscal indebida que perduró 15 años

**LEONOR FLORES
Y SARA CANTERA**

—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de que algunas tiendas de conveniencia, minisúpers y otros establecimientos no estaban aplicando el IVA en alimentos procesados, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no tiene planeado ejercer ningún tipo de auditoría contra nadie.

El SAT espera recaudar por el pago que tienen que hacer los consumidores de 16% del IVA en ese tipo de alimentos entre 220 y 250 millones de pesos al año. Es decir, por el gravamen a sándwiches, tortas, molletes, tacos, tamales, burritos, hot dogs, nachos, hot cakes, alltas, chapatas, cuernitos, pizzas y pepitos, entre otros.

El administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT, Óscar Molina Chie, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que por el momento no

hay en puerta ninguna revisión de esos establecimientos, que desde ayer deben sujetarse a lo que ya marcaba la Ley del IVA desde hace 15 años.

No obstante, advirtió que los contribuyentes deben tomar en cuenta que no cobrar el IVA en esos productos es una práctica fiscal indebida.

Además, el funcionario del SAT anunció que irán actualizando la lista de los alimentos, que dio a conocer este medio en días pasados, en la medida en que se vayan creando nuevos productos de la llamada comida rápida o "tentempiés" que se venden al público y que no se consumen en el mismo establecimiento.

Mencionó el caso de los *wraps*, que hasta hace poco se popularizaron y que, como se sabe, son parte de la comida llamada "tex-mex" y que los minisúpers empezaron a incluir en sus estantes, así como las tiendas de autoservicio en sus áreas de *fast food*.

Se trata de una variante del taco o

burrito que lleva rellenos típicos de sándwich envueltos en una tortilla o pan plano blando.

El jefe del SAT, Aristóteles Núñez, había comentado anteriormente en entrevistas radiofónicas que las empresas integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio

y Departamentales (ANTAD) fueron las que le señalaron que Oxxo no cobraba el IVA, lo que representaba una competencia desleal y que por esa razón emitieron la regla para que comenzara a hacerlo a partir de ayer.

Para el fiscalista de PwC Pedro Carreón, una de las razones por las cuales la autoridad no ejerció sus facultades es porque resulta más costoso. Es mejor llegar a un arreglo con el contribuyente para que éste se autocorrija.

En el caso de Oxxo, consideró muy difícil fiscalizarla porque tiene un gran número de tiendas en todo el país.

"Se opta por una autocorrección con el contribuyente porque es menos desgastante y más efectivo. No se van a juicio y no se destinan recursos para ello", apuntó.

Pedro Carreón aseguró que al parecer es preferible llegar a una negociación y se termina la controversia.

Refirió que ese tipo de alimentos que se venden en los minisúpers y áreas de comida rápida deben tener un empaque especial para que puedan durar más tiempo.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) consideró que el IVA a la comida rápida genera una competencia más leal e igual.

Eduardo Hernández, socio de la Canirac y director de restaurantes como La Stuffa, consideró que al aplicarse correctamente el gravamen a la *fast food* "nos otorga un lugar más igualitario a todos". ●

Fecha 02-JUL-2015

Página 8-8Sección NACIONAL

Provocan desabasto ordeña... y Pemex

ALEJANDRA LÓPEZ, LUIS VALLE
Y LETICIA RIVERA

Robos de combustible, pero también reparaciones y posibles fallas informáticas de Pemex, han propiciado desabasto de gasolina en localidades del País como Monterrey, Chihuahua y Guadalajara.

Ante esta situación, los automovilistas han batallado para abastecer sus tanques.

Para solucionar el problema, Pemex programó importaciones adicionales de gasolina en espera de que se normalice la situación en unos días, de

acuerdo con un comunicado de la empresa.

Érick Treviño, responsable de Comunicación Social y Corporativa de Pemex en el área norte, explicó que las reparaciones de la refinería de Cadeyeta, Nuevo León, así como la ordeña de ductos aledaños, impactaron en el desabasto en Monterrey.

En Guadalajara, la falta de abasto se debe a las reparaciones en el gasoducto Salamanca-Guadalajara y también a la

ordeña, además de que la refinería de Salamanca apenas se estabiliza tras su programa de mantenimiento, explicó la petrolera.

Pablo González, presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), aseguró que el desabasto en el occidente y algunos otros puntos del País se debió a un problema informático de Pemex.

Detienen a 4 policías por tortura en caso Tlatlaya

MA. TERESA MONTAÑO

—politica@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— El Poder Judicial del Estado de México giró orden de aprehensión y detuvo a cuatro policías ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) por su probable responsabilidad en el delito de tortura, en agravio de las tres testigos sobrevivientes del caso Tlatlaya, ocurrido el 30 de junio de 2014. Falta dictaminar la situación jurídica de otros tres policías.

En respuesta a la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) girada por estos sucesos, la Procuraduría de Justicia de la entidad informó anoche que un juez de control del Distrito Judicial de Toluca obsequió la orden de aprehensión en contra de los siete elementos de la dependencia.

La PGJEM comunicó que en las investigaciones realizadas a lo largo de nueve meses se estableció que los servidores públicos —contra los cuales

ejerció acción penal— “habrían maltratado física y psicológicamente a las tres víctimas”.

La dependencia resaltó que en el proceso de investigación la Fiscalía de Delitos Cometidos por Servidores Públicos realizó diversas diligencias, en las que las víctimas reconocieron a los servidores públicos señalados como probables responsables de tortura y maltrato; fue necesaria la comparecencia de al menos 40 funcionarios de diversas áreas de la institución, como los servicios periciales, ministerios públicos y policías ministeriales.

La PGJEM dio a conocer que la investigación fue supervisada por visitadores y personal de la CNDH en diversos momentos de la misma, con el objetivo de dar cumplimiento a la recomendación en este punto.

Como se recordará, en la recomendación girada por la CNDH en este caso, el organismo reveló su investigación en el caso de tortura y ubica con precisión, en espacio, tiempo y lugar, a

los funcionarios que habrían incurrido en diversas vejaciones contra las tres mujeres sobrevivientes en el incidente en el que 22 civiles perdieron la vida dentro de una bodega.

Incluso, se mencionó que la adscripción a la que pertenecen y dónde [dentro del edificio de la Procuraduría de Justicia de la entidad] se llevaron a cabo los hechos de tortura.

La Procuraduría de Justicia documentó que se encuentra en vías de la “reparación del daño” a las tres víctimas, para lo cual el pasado 15 de junio se publicó en la *Gaceta del Estado de México* la creación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos, pero aún falta la creación de las “reglas de operación” del mismo por parte del Órgano Rector del Sistema Integral de Protección a Víctimas y de un Comité de Evaluación, “el cual, una vez que sesione, determinará los montos y conceptos de la reparación de manera individualizada a cada una de las tres víctimas señaladas”. ●